

Diseño de una herramienta pedagógica basada en los aportes de la seguridad
basada en el comportamiento y apoyada en las TIC para mitigar la
accidentalidad y enfermedad laboral en las Industrias Culturales y Creativas
Enfocado en los Artistas de las Artes Escénicas y Audiovisuales en Bogotá

Presentado por:

Thania Yulieth Cuesta Villamil

Lilibeth Ramírez Esquivel

Angie Zulima Soler Pardo

Noviembre 2020

Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Dirección de Posgrados

Universidad Ecci

Bogotá D.C

Diseño de una herramienta pedagógica basada en los aportes de la seguridad
basada en el comportamiento y apoyada en las TIC para mitigar la
accidentalidad y enfermedad laboral en las Industrias Culturales y Creativas
Enfocado en los Artistas de las Artes Escénicas y Audiovisuales en Bogotá

Thania Yulieth Cuesta Villamil

Lilibeth Ramírez Esquivel

Angie Zulima Soler Pardo

Noviembre 2020

Asesor

July Patricia Castiblanco Aldana

Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Dirección de Posgrados

Universidad Ecci

Bogotá D.C

—

Firma del presidente del Jurado

—

Firma del Jurado

—

Firma del Jurado

Bogotá D.C diciembre 2020

Dedicatoria

El presente trabajo está dedicado primero a Dios por darnos la oportunidad en la realización de este proyecto, a nuestra familia por apoyarnos en cada etapa de nuestra vida, por el valor, la paciencia y la constancia.

Agradecimientos

Agradecemos a la Universidad Ecci por su contribución, orientación en la ejecución de este proyecto, a la Profesora July Patricia Castiblanco por su cordial disposición y orientación para la elaboración de la presente tesis.

A todas las personas, familiares y amigos quienes nos acompañaron, orientaron y nos impulsaron en cada momento.

Resumen

La seguridad basada en el comportamiento, es una herramienta que permite evaluar las conductas y actos inseguros, busca contribuir al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo con la finalidad de reducir los accidentes y enfermedades laborales.

El presente trabajo maneja un enfoque exploratorio, ya que se realizó una recopilación de información de fuentes secundarias que permitieron evaluar la utilidad y la eficacia de la implementación del modelo de Seguridad Basada en el Comportamiento en diferentes sectores empresariales en Colombia, los diferentes resultados han demostrado los beneficios del programa de SBC, en cuanto a la mejora de la productividad y rentabilidad, esto implica que de fondo se debe comprender la estructura, la metodología y la eficacia del programa de SBC.

El análisis realizado permitió establecer que uno de los sectores económicos del país, más conocido como el sector de la economía naranja o industrias culturales y creativas, enfocado directamente en los artistas de las artes escénicas y audiovisuales, algunos de estos sectores no cuentan con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo o no incluyen a todas las partes interesadas, lo que genera que las condiciones y actos inseguros impacten de manera significativa en la generación de accidentes y enfermedades laborales.

Dentro de este sector se establecen varios riesgos especiales ya que muchos de los accidentes pueden llevar a tener consecuencias graves, así mismo se contempla que los horarios laborales son irregulares, la presión, el estrés y la fatiga.

Muchos de los accidentes de este sector son causados por la falta de prevención y promoción en materia de seguridad y salud en el trabajo, razón por la cual el objeto final de esta investigación es diseñar una herramienta pedagógica apoyada en las TIC, se busca promover en este sector el autocuidado, mejorar el comportamiento en la prevención de riesgos y generar en las personas conductas y actos seguros.

Palabras Claves:

Actos inseguros, Comportamientos inseguros, Seguridad basada en el comportamiento, economía naranja, industrias culturales y creativas, Autoestima, Habilidades blandas, Autoconocimiento, teoría tricondicional.

Abstrac

Behavior-based safety is a tool that allows evaluating unsafe behaviors and acts, seeks to contribute to the Occupational Health and Safety Management System in order to reduce occupational accidents and illnesses.

The present work uses an exploratory approach, since a compilation of information was made from secondary sources that allowed evaluating the usefulness and effectiveness of the implementation of the Behavior-Based Security model in different business sectors in Colombia, the different results have shown The benefits of the SBC, in terms of improving productivity and profitability, this implies that you must thoroughly understand the structure, methodology and effectiveness of the SBC system.

The analysis carried out allowed to establish that one of the economic sectors of the country, better known as the sector of the orange economy or cultural and creative industries, focused directly on the artists of the performing and audiovisual arts, since many companies in this sector does not have a Health and Safety Management System at work, which allows unsafe conditions and acts to have a significant impact on the generation of occupational accidents and diseases.

Within this sector several special risks are established since many of the accidents can lead to serious consequences, likewise it is contemplated that working hours are irregular, pressure, stress and fatigue.

Many of the accidents in this sector are caused by the lack of prevention and promotion in matters of safety and health at work, which is why the final objective of this research is to Design a pedagogical tool supported by ICTs, it seeks to promote in this

sector, self-care, improve behavior in risk prevention and generate safe behaviors and acts in people.

Key World:

Unsafe acts, Unsafe behaviors, Behavior-based safety, Orange economy, cultural and creative industries, Self-esteem, Soft skills, Self-knowledge, triconditional theory.

Tabla de Contenidos

Resumen.....	06
Palabras Clave.....	07
Abstrac	08
Introducción	¡Error! Marcador no definido.3
1. Título de la Investigacion.....	¡Error! Marcador no definido.4
2. Problema de Investigacion.....	¡Error! Marcador no definido.4
2.1. Formulación de Problema	¡Error! Marcador no definido.5
2.2 Hipotesis	¡Error! Marcador no definido.5
3. Objetivos	¡Error! Marcador no definido.7
3.1 Objetivo General.....	¡Error! Marcador no definido.7
3.2 Objetivo Específicos	17
4. Justificación	18
4.1 Delimitación	19
4.2 Limitaciones	19
5 Marco Referencial.....	20
5.1 Estado del Arte.....	20
5.2 Marco Teórico.....	29
5.3 Marco Legal.....	48
5.4 Marco Metodológico.....	52
5.4.1. Tipo de Investigación.....	52
5.4.2. Enfoque	52

	11
5.4.3. Recopilación de Datos	53
5.4.4. Población.....	53
5.4.5. Materiales.....	53
5.4.6. Instrumentos y Técnicas	53
5.4. 7. Análisis de Datos y Resultados	54
6.Presupuesto	72
7. Conclusiones y Recomendaciones	73
8. Lista de Referencias	75

Introducción

Uno de los sectores más desatendidos en materia de seguridad y salud en el trabajo es el de las industrias culturales y creativas, también conocidos como los de la economía naranja, especialmente cuando se habla de los artistas de las artes escénicas y audiovisuales, los cuales cuentan con un tipo de contratación por prestación de servicios, esto cuando se habla de artistas audiovisuales, pero cuando son de las artes escénicas, en algunas ocasiones no existe el modelo de contrato.

Si se toma en cuenta las empresas de estos sectores, algunas cuentan con un SG-SST implementado, pero en estos solo incluyen a los trabajadores que están por nomina, cuando se habla de todas las partes interesadas, como son los artistas, estos no cuentan con el mínimo de información, en materia de seguridad y salud en el trabajo, no son incluidos dentro de sus programas, no reciben una capacitación de inducción para conocer los peligros o riesgos a los que pueden estar expuestos de acuerdo a su labor, no cuentan con capacitaciones en materia de prevención y promoción, desconociéndose una cultura enfocada en el autocuidado.

Por medio de una herramienta pedagógica apoyada en las TIC, fundamentada en la seguridad basada en el comportamiento, se pretende brindar la orientación en materia de prevención y promoción, generando una cultura de autocuidado, donde el comportamiento seguro de estos artistas sea su principal opción, transformando la conducta desde el individuo y el querer trabajar seguro, logrando minimizar los

accidentes y enfermedades laborales a los cuales están expuestos en el desarrollo de su labor. Adicional de concientizar a las empresas que hacen parte de esta industria.

Se toman como referencia diferentes metodologías que enriquecen la herramienta pedagógica en función de concientizar a los artistas de las artes escénicas y audiovisuales, en pro de proteger su salud física y mental. Uno de los objetivos principales es la inclusión de este sector y sus artistas en un derecho fundamental como lo es la salud y un trabajo digno.

1. Título de la Investigación

Diseño de una herramienta pedagógica basada en los aportes de la seguridad basada en el comportamiento y apoyada en las TIC para mitigar la accidentalidad y enfermedad laboral en las Industrias Culturales y Creativas Enfocado en los Artistas de las Artes Escénicas y Audiovisuales en Bogotá.

2. Problema de Investigación

Las cifras en Colombia de los accidentes y enfermedades laborales cada día siguen en aumento, y de acuerdo a datos tomados de (Ministerio de Salud, 2020), donde la totalidad en accidentes de trabajo oscilan entre los 180.534 y en enfermedades laborales 4.039, de las cuales 156 fueron mortales.

Aunado a lo anterior y hablando en términos económicos, estos accidentes y enfermedades pueden representar para las empresas y las aseguradoras de riesgos laborales, una pérdida real de las utilidades pues el cubrimiento de las prestaciones económicas y asistenciales pueden resultar realmente costosos.

A estos efectos se le suma también el costo humano por el daño que sufren las personas afectadas y sus familiares. Esto partiendo de las lesiones físicas, que puede implicar el dolor y pérdida de una parte de su cuerpo, necesidad de atenciones médicas, terapias de rehabilitación, pérdida de trabajo y en muchos casos pérdida de autonomía personal, alteración de proyectos de vida, deficiencias físicas y mentales, entre otros.

Basado en lo anterior y con el fin de disminuir las estadísticas de accidentes laborales y enfermedades del país, se diseñara una herramienta pedagógica basada en

los aportes de seguridad basada en el comportamiento, apoyada en las TIC en las industrias creativas y culturales enfocada en los artistas de las artes escénicas y audiovisuales en Bogotá, esto teniendo en cuenta que este sector es relativamente nuevo y que comprende las industrias culturales y las creaciones funcionales nuevos medios y software, así como las artes, el patrimonio cultural material e inmaterial. Este sector en Colombia, es una innovación en los enfoques de la creación de valor y desarrollo económico del país, pues aportan a la transformación social en todos los ámbitos culturales y creativos, el objetivo principal de esta economía es centralizar las nuevas ideas con productos innovadores a través de prácticas del patrimonio cultural y el aporte de conocimientos de generación en generación. En el presente proyecto se relaciona este tipo de industria por las condiciones que se manejan con los trabajadores, mostrando tipos de contratos por horas, sin pagos de seguridad social y sin un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SST, asimismo los trabajadores de este sector no cuentan con las garantías para minimizar riesgos, prevenir y promover los riesgos asociados, se carece de una falta de conciencia hacia el cuidado y la protección de los trabajadores. Es evidente que esto genera condiciones, comportamientos inseguros y falta de conciencia en el individuo, aumentando la probabilidad de accidentes y enfermedades en sus labores.

Por lo anterior se pretende diseñar una herramienta que sea funcional para la industria creativa y cultural, donde se incluirán alternativas funcionales enfocadas en la seguridad basada en el comportamiento, minimizando los índices de accidentalidad y enfermedades, generando una cultura de autocuidado especial para el sector seleccionado.

Asimismo, se pretende corregir y/o mejorar conductas inapropiadas en los trabajadores de este sector, buscando transformar positivamente desde el individuo como ser y así mismo fortalecer sus competencias en el ámbito extra laboral e intralaboral, aumentando la motivación y el sentido de pertenencia en el colaborador.

La seguridad basada en el comportamiento es un arma efectiva para la reducción de accidentes y enfermedades laborales, pues su objetivo es fortalecer y mejorar el comportamiento seguro de todos los trabajadores de una organización, así mismo busca que el colaborador se alimente de información y pueda detectar y eliminar los causales de los comportamientos inseguros en sus actividades.

Es importante resaltar la responsabilidad que tienen todas las empresas en cuidar a sus trabajadores, a su vez, el deber legal de implementar programas de capacitación y entrenamiento, colocando en contexto a toda la organización con el fin de que todos contribuyan a la identificación de peligros, a evidenciar los actos y condiciones inseguras que puedan afectar directamente su desempeño laboral, todo esto, a través de una comunicación asertiva y participación de todos los colaboradores, fortaleciendo las cadenas de liderazgo, el clima organizacional, generando una cultura de autocuidado para contribuir a la disminución de los ATEL y así promocionar el trabajo saludable.

2. Formulación del Problema

¿Qué factores se deben analizar para el diseño de una herramienta pedagógica basada en los aportes de la seguridad basada en el comportamiento y apoyada en las TIC para mitigar la accidentalidad y enfermedad laboral en las Industrias Culturales y Creativas enfocado en los Artistas de las Artes Escénicas y Audiovisuales?

2.1 Hipótesis

Las condiciones, los comportamientos inseguros, la falta de formación y la carencia de conciencia en autocuidado por parte de los trabajadores y las empresas de las industrias creativas y culturales, incrementan los índices de accidentes y enfermedades laborales.

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

Diseñar una herramienta pedagógica basada en los aportes de la seguridad basada en el comportamiento y apoyada en las TIC para mitigar la accidentalidad y enfermedad laboral en las Industrias Culturales y Creativas enfocada en los Artistas de las Artes Escénicas y Audiovisuales.

3.2 Objetivos Específicos

1. Describir los posibles peligros y riesgos a los que están expuestos los trabajadores de las industrias creativas y culturales, específicamente los artistas de las artes escénicas y audiovisuales en Bogotá.

2. Identificar los aportes de la teoría tricondicional en la prevención de accidentalidad y enfermedad laboral en las industrias creativas y culturales.
3. Diseñar y desarrollar material web que contribuya en la difusión masiva de los aportes de la seguridad basada en el comportamiento para generar ambientes más saludables y seguros en las industrias creativas y culturales, enfocado a los artistas de las artes escénicas y audiovisuales en Bogotá.

4. Justificación y delimitación

En las empresas colombianas la tasa de accidentalidad y enfermedades laborales son alarmantes, generando pérdidas económicas y humanas, convirtiéndose en una preocupación constante para las organizaciones, las aseguradoras de riesgos y los responsables de Seguridad y Salud en el trabajo.

Se han identificado que una de las causas de accidentes laborales y enfermedades es originada por el comportamiento inseguro de las personas, por desconocimiento de los riesgos, falta de confianza, baja autoestima, y falta de una cultura de autocuidado y prevención dentro de la organización para el desarrollo de sus labores diarias.

En virtud de ello y pensando en minimizar estas cifras, se plantea el diseño de una herramienta pedagógica basada en los aportes de la seguridad basada en el comportamiento y apoyada en las TIC, para trabajar en pro de la conducta de los trabajadores de las artes escénicas y audiovisuales, iniciando desde el ser, aumentando la autoestima, la sensibilización, concientización y entrenamiento, para optimizar y transformar los comportamientos en actos seguros, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida del personal fuera y dentro de la organización.

La Seguridad Basada en el Comportamiento tiene énfasis directamente en las conductas y actos de los trabajadores, ya que el comportamiento humano es un factor de importancia significativa en la causalidad de los accidentes y las enfermedades, identificando las causas y comportamientos indeseados para reducirlos y eliminarlos, es importante destacar que la SBC se encuentra totalmente integrado al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

4.1 Delimitación

El presente proyecto no será implementado en un lugar o espacio físico, ya que es una herramienta pedagógica apoyada en las TIC, que será dirigida a las industrias creativas y culturales, enfocada especialmente en los Artistas de las Artes escénicas y Audiovisuales en la ciudad de Bogotá.

4.2 Limitaciones

Este proyecto se enfocará directamente en el sector de las industrias creativas y culturales, abarcando específicamente a los Artistas de las artes escénicas y Audiovisuales. El enfoque de este proyecto busca mejorar la calidad de vida laboral de los artistas y en general de las industrias creativas y Culturales en la ciudad de Bogotá.

5. Marcos Referenciales

5.1 Estado del arte

La salud y seguridad basada en el comportamiento es un proceso centralizado en la conducta humana, que busca motivar, involucrar, ayudar, reforzar, concientizar y

mantener los comportamientos seguros dentro de una organización, con la finalidad de reducir los accidentes y enfermedades profesionales, mejorar el clima laboral, ayuda a nuevos aprendizajes, nuevas formas de herramientas, trabajo y a fortalecer el vínculo trabajador-Empresa.

Según José Luis Melia, (2007), para que un trabajador realice sus actividades de forma segura debe darse tres condiciones: Debe poder trabajar seguro, debe saber trabajar seguro y debe querer trabajar seguro. Este modelo es conocido también como la teoría tricondicional del comportamiento Seguro, son elementos esenciales para crear comportamientos seguros dependiendo de factores técnicos y humanos, permitiendo conocer los riesgos y realizando las intervenciones en función al factor que este fallando.

Así mismo dentro de la seguridad basada en el comportamiento se encuentran 7 principios esenciales, que, según estudios de (Montero, Ricardo, 2003), se deben tener en cuenta:

1. **Concéntrase en los comportamientos:** Se puede definir este principio como la observación de las actividades ejecutadas por los trabajadores, la forma de ejecución y su frecuencia, la actitud frente a la labor asignada desprende sin duda la percepción de comportamientos inseguros, clima de confianza y miedos.

2. **Defina claramente a los comportamientos:** Definir los comportamientos ejecutados durante las funciones asignadas, en clasificación de forma positiva y de forma negativa, esta finalmente son los comportamientos negativos o inseguros que la organización debe empezar a trabajar.

3. Utilice el poder de las consecuencias: Las actitudes de forma positiva, pueden ser utilizadas para influenciar y mantener un comportamiento seguro en las personas, cambiar permanentemente todos los comportamientos inseguros y mantener una posición neutral para la reducción de los accidentes y las enfermedades.

4. Guíe con antecedentes: Realizar en toda la organización capacitaciones, campañas de prevención y autocuidado, es la mejor forma de incentivar a los trabajadores a trabajar de forma segura, eliminando miedos e inseguridades, activando mejor su productividad y la ejecución de las metas y objetivos trazados.

5. Potencie con participación: La aplicación de la SBC debe considerarse a todos los niveles de la organización, potenciando la participación desde un operario hasta un gerente, realizar un esfuerzo colectivo implica cambios culturales dentro de la organización, donde el principal objetivo es lograr que todos los trabajadores sean parte de la solución, retroalimentando, reforzando y brindando seguridad y nuevas oportunidades.

6. Mantenga la ética: El principal objetivo de la SBC, es generar cambios positivos en los comportamientos y actos inseguros, minimizando el grado de accidentalidad y enfermedad. La organización debe integrar de forma a los trabajadores y trabajar la parte ética y humana, buscando la participación y un resultado satisfactorio para todos.

7. Diseñe una estrategia y siga un modelo: La implementación de la SBC debe estar definida por estrategias y métodos que le permitan lograr un cambio y un mejoramiento continuo, definiendo comportamientos, midiendo el desempeño y

generando planes de acción de mejora frente a los factores que influyan en estos comportamientos.

Diversos estudios con relación a la Seguridad Basada en el Comportamiento, demuestran que adoptar este modelo en las empresas, permite reducir los índices de accidentalidad y enfermedad. En el año 2017, una estudiante de la universidad Distrital Francisco José de Caldas del programa de Especialización en Higiene, Seguridad y Salud en el trabajo, desarrollo su trabajo de grado el Diseño del programa de Seguridad Basado en el Comportamiento para una empresa dedicada a la consultoría ambiental y minero energética, en el cual pudo establecer un cuadro de contenidos, anexos, gráficos, figuras y tablas. Iniciaron con la realización de observaciones en caliente de las actividades diarias de los trabajadores, por medio de un formato, teniendo en cuenta la cantidad de comportamientos inseguros. Así mismo realizó un estudio de la cantidad de accidentes que se presentaron a lo largo de 10 años, clasificándolo por años y el diagnóstico donde se definen los comportamientos identificados procediendo a las recomendaciones por áreas (Gómez Barón. 2017, p. 44 – 85).

Por otro lado se tiene en cuenta la necesidad de minimizar las causas de los accidentes y entender su ocurrencia, por tal razón se aplicó el Programa de seguridad basada en el comportamiento para la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales en una pyme del sector de la construcción en la ciudad de Bogotá D.C por (Pabón, D. y Rubiano, M, 2020), cuyos resultados se enfocaron hacia la falta de conocimiento y experiencia por parte del encargado de seguridad y salud en el trabajo dentro del proyecto en situaciones como el uso de los elementos de protección personal y

el trabajo en alturas que tiene un gran impacto en la labor de la construcción al aplicar un programa de seguridad basada en el comportamiento permite evaluar la ocurrencia de accidentes de trabajo .

Existen modelos para la implementación del SBC, como el Modelo de gestión del comportamiento organizativo (organization behaviour management – OBM) y el modelo de Gestión de Calidad (total quality management TQM), como herramientas de intervención. (Quintero J. 2015).

Así mismo la intervención sobre las conductas de seguridad y las condiciones de seguridad y salud en las empresas, muestran resultados positivos, estas intervenciones o metodologías como la del feedback consiste en aportar información a los trabajadores periódicamente sobre su desempeño con respecto a una variable de seguridad que es evaluada previamente mediante un proceso de observación (Berecil 2013, p. 23), esta importante metodología también fue aplicada por otros autores en los cuales se ha podido determinar un proceso de mejora hasta de un 90%. Es evidente que la aplicación de la metodología basada en el comportamiento, muestra una tendencia de reducción en el número de accidentes e incidentes en materia de seguridad, permitiendo la identificación de los comportamientos riesgosos y generando mayores comportamientos seguros, a su vez esto genera una evolución de la cultura de seguridad dentro de la organización (Tito L, Silva W., 2019).

También se encuentra el de la metodología DOFA, permite realizar un diagnóstico de la situación actual de la empresa, basada en la ocurrencia de la accidentalidad a causa de los comportamientos inseguros, (Guerra J. 2017). Según

información obtenida de la tesis (Martínez, L, 2019), al realizar la implementación de la SG-SST a través de la matriz DOFA-FODA, le permitió identificar las condiciones inseguras de los trabajadores e identificar la importancia de la implementación del sistema SG-SST.

Es de gran importancia contar con herramientas que permitan establecer los comportamientos inseguros, por ejemplo a través de un cuestionario se puede evaluar comportamientos seguros e inseguros (Salcedo J. 2019), método aplicado a una empresa ambiental cuyo resultado logró caracterizar a la población en cuanto a factores personales y laborales así como sus comportamientos seguros e inseguros más frecuentes, estos resultados dan insumos para asociar información que puede ser vital a la hora de establecer alternativas de intervención o controles adicionales como qué tipo de personal seleccionar a la hora de realizar ciertas labores e incluso que aspectos se deben tener en cuenta dentro de la prevención de accidentes en la organización.

Otra de las herramientas elaboradas para medir el rendimiento dentro de la gestión de los procesos de la organización, es un SOFTWARE diseñado por un estudiante de la universidad Autónoma de occidente de la ciudad de Santiago de Cali, Valderrama, López. Cristian (2019), creó un modelo de gestión basado en el ciclo de Deming, que le permitió monitorear constantemente los comportamientos de los trabajadores y generar las mejoras continuas aplicadas desde la alta dirección.

Así mismo el Feedback, es otra de las herramientas importantes que permite evaluar el grado de comunicación que existe entre las personas y organizaciones, por ello en el año 2018, en la universidad Complutense De Madrid Facultad De Ciencias De La

Información Departamento De Periodismo II, Flores, O, (2018), en su tesis de doctorado, argumenta que es importante gestionar eficazmente la comunicación establece la puesta en marcha de sistemas eficaces para el intercambio de ideas y la búsqueda de sinergias, hecho por el cual, por ejemplo el storytelling se plantea como un recurso de valor añadido para las organizaciones empresariales e institucionales (H4).

Se observa como el Programa de Seguridad Basado en el Comportamiento, como herramienta fundamental para fortalecer las competencias, como lo es el sentido de pertenencia en los trabajadores, involucrando a todas las partes interesadas de la organización, así como se evidencia en la aplicación del programa de observadores de comportamiento, cuya función fue la observación y registro de los comportamientos seguros e inseguros durante el periodo de marzo 2014 a septiembre 2015 reportándose un total de 44,879 comportamientos, de los cuales 42,660 fueron comportamientos seguros y 2219 fueron comportamientos inseguros. Este comportamiento inseguro representó al 4.94% del total de comportamientos reportados (Guimac, O& Tania, A, 2018, p, 879)

Esto demuestra finalmente los efectos que tiene una organización al implementar programas de seguridad basada en el comportamiento, permite influir en los trabajadores de forma positiva, disminuyendo la frecuencia de los comportamientos inseguros, así mismo permite fomentar la participación de toda la organización (Barba C, 2018). Por otro lado, según (Chiappo L. 2016) en el desarrollo de su tesis, también identificó cuales son los efectos de la implementación de un programa de seguridad basada en el comportamiento en una empresa del sector de la construcción, los resultados que se

obtuvieron fue una disminución en la tasa de accidentalidad, reduciendo las conductas de riesgos y mejorando la conducta de los trabajadores.

Aunado lo anterior, las propuestas para la reducción de los accidentes y enfermedades en los trabajadores de Colombia, es una preocupación del día a día, ya que las pérdidas en los individuos son constantes, el adoptar conductas inseguras, la falta de conciencia, de concentración y atención para seguir procedimientos, el uso inadecuado de los elementos de protección personal y otros factores afectan el desempeño seguro de los trabajadores en Colombia, propuestas como como las de (Lozano. C, Cárdenas. D, y Pinto. J, 2019), de la universidad ECCI para la mitigación de accidentes de trabajo en alturas en el sector energía eléctrica, mediante una metodología preventiva fundamentada en seguridad basada en el comportamiento, en la ciudad de Bogotá. Esto permite generar estrategias para mitigar los accidentes y enfermedades causadas por uno de los riesgos más altos, como lo es el trabajo en alturas, tomando como base el modelo tricondicional de la seguridad basada el comportamiento, los resultados son, desde el poder hacerlo el 98%, saber hacerlo 93% y querer hacerlo 60%. Esto teniendo en cuenta los estudios aplicados a la empresa.

Por otro lado, siguiendo la base línea de la investigación de este proyecto y entrando a determinar lo que compete, cuando se habla de las industrias culturales y creativas, también nombrada como la economía naranja, esta es aplicada a nivel global, se referencia un estudio de Guayaquil en Ecuador, de Calle, R. y Sáenz, A. de la facultad de Ciencias Administrativas Ingeniería en Marketing y Negociación Comercial, donde se estudia el Perfil del consumidor de servicios de entretenimiento “artes escénicas”, como

aporte para el desarrollo de la economía naranja en la ciudad de Guayaquil año 2019. Este trabajo se desarrolló por medio de entrevistas y otras estrategias para reconocer los consumidores de teatro, con este se pretende fortalecer la parte comercial de este sector. Se toma como referencia este estudio ya que el proyecto está enfocado a este tipo de sector y a los artistas de las artes escénicas y audiovisuales. Es importante destacar la importancia que tiene este tipo de economía en el desarrollo del bienestar de los consumidores y por su puesto dar a entender el grado de importancia que este cobra para los que producen y hacen parte de los trabajadores de este sector, y el valor que se le debe dar en materia de seguridad y salud, estimulando y respetando su labor. Desde el gobierno actual el nombre de economía naranja ha cobrado más relevancia, se toma como referencia el trabajo de Gutiérrez, S. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Militar Nueva Granada, 2019. En el cual se expone la importancia de la economía naranja en el sector empresarial, la responsabilidad social, los avances de esta economía y los aportes de los proyectos en beneficios de la comunidad trabajadora.

Es indispensable que las empresas cuenten con la responsabilidad social hacia este sector, ya que entre más personas le den la importancia a los trabajadores así mismo contarán con más oportunidad laboral, teniendo en cuenta la estabilidad económica y laboral, bajando los índices de riesgo psicosocial a los cuales están expuestos los trabajadores de este sector.

Diferentes estudios relacionados a la economía naranja, están siendo aplicados a sectores como agencias de comunicación, este fue el caso de la investigación de Osorio, J. Noreña, M. de la facultad de Humanidades, Artes y Ciencias sociales de la Universidad

de Ibagué, 2019. Con este estudio se pretende mostrar los inicios de la economía naranja, sus inicios desde las industrias culturales y creativas, con el fin de contextualizar, Además de la relación de esta economía con las agencias de Comunicación en la ciudad de Ibagué. Es fundamental conocer los conceptos de este tipo de economía e industria para contextualizar sobre la importancia del sector y contribuir a su crecimiento y estabilidad en la economía colombiana, que haga parte de la sostenibilidad del país, Se busca con esta temática impulsar esta hermosa profesión con el fin de que sea reconocida como cualquier otra con las mismas oportunidades y derechos de crecer profesionalmente, y de construir un mundo diferente visto desde la innovación y la creación como oportunidad de emprender. Otro de los temas que se han plantado cuando se habla de economía naranja o las industrias creativas y culturales es la propiedad intelectual en caso de los artistas los derechos de autor, lo cual también es uno de los factores que afectan la economía y calidad de vida de estos trabajadores, todo el tema de las industrias culturales y creativas incluyen todas aquellas habilidades blandas que buscan tener una comunicación efectiva, asertiva, incursionar en mundo del trabajo en equipo el liderazgo y la comunicación, temas que son un campo amplio y que requieren de varios estudios que ayudan al ser humano a interpretar, entender, liderar y comprender que trabajar en equipo no es solamente ser asertivo con el otro sino que también incluye aprender a tomar decisiones que conecte la igualdad con la innovación y la creatividad, haciendo de este un plus en el mundo cultural creativo y económico (González, L. & Ruiz, R, 2018).

El tema de las industrias culturales y creativas incluyen todas aquellas habilidades blandas que buscan tener una comunicación efectiva, asertiva, incursionar en mundo del trabajo en equipo el liderazgo y la comunicación, temas que son un campo amplio y que requieren de varios estudios que ayudan al ser humano a interpretar, entender, liderar y comprender que trabajar en equipo no es solamente ser asertivo con el otro sino que también incluye aprender a tomar decisiones que conecte la igualdad con la innovación y la creatividad, haciendo de este un plus en el mundo cultural creativo y económico

5.2 Marco Teórico

La economía naranja representa cerca del 3,3% del producto interno bruto (PIB), genera 1.1 millones de empleos y se ubica por encima de sectores como el café y la minería; todo esto de acuerdo a informes del ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones.

Debido a su auge y a su relevancia en el desarrollo del país, el Congreso de la República decidió apostar y aprobar la Ley Naranja, cuyo propósito es "desarrollar, fomentar, incentivar y proteger las industrias creativas, entendidas como aquellas que generan valor en razón de sus bienes y servicios, los cuales se fundamentan en la propiedad intelectual". (Cámara de Comercio de Bogotá, 2017)

Esta Ley 1834 de 2017, que ya recibió sanción presidencial es pionera en Latinoamérica y la tercera en su tipo a nivel mundial, buscará identificar y promover actores que fortalezcan este campo, a través de las 7i: Información, Instituciones, Industria, Infraestructura, Integración, Inclusión, Inspiración.

Existen además beneficios para incentivar la Economía Naranja en Colombia, entre los cuales se destacan:

Se otorgarán incentivos fiscales para personas naturales y jurídicas que promuevan, patrocinen y auspicien las actividades de las Industrias Creativas y Culturales.

El Estado trabajará mancomunadamente con el sector privado para proteger los derechos de los creadores.

Se contemplará la opción de crear zonas francas temporales para facilitar el desarrollo de festivales y carnavales.

La ley buscará una articulación entre la comunidad artística, cultural y creativa con el sector TIC, para que los contenidos se proyecten a través de Internet, mediante el sello “Creado en Colombia”. (Cámara de Comercio de Bogotá, 2017).

El sector de las industrias culturales y creativas, es un sector que ha estado abandonado cuando se habla de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, un sector en el que la mayoría de artistas no cuentan con contratos estables, ni prestaciones sociales y mucho menos con la capacitación para la prevención de accidentes y enfermedades laborales, aumentando de gran manera los peligros y riesgos a los cuales estos están expuestos. A pesar de que las leyes establecidas en Colombia, exigen el cumplimiento de los SG-SST, como lo es el decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019 que exige los estándares mínimos, muchas de las instituciones y/o empresas no le dan cumplimiento a la socialización de estos programas, cuando se habla de contratistas que en este caso es la figura conformada por los artistas, los cuales entran en

un desconocimiento y no aplican nada de estos reglamentos, la falta de conciencia en su propio autocuidado es constante, donde los comportamientos inseguros son el pan de cada día, por ejemplo que garantías puede tener un artistas de las artes escénicas que se desempeñe en actividades circenses como malabares, si nunca ha tenido contacto con temas relacionados a Seguridad y Salud en el Trabajo en su sector. El sector de las industrias culturas y creativas, ha sido visto por mucho tiempo como un sector de poca importancia, en otras palabras “poco serio”, lo cual ha generado diferentes falencias y que su valoración sea escasa. A través del tiempo instituciones como IDARTES han querido marcar la diferencia dándole el grado de importancia que este requiere, leyes como la ley Fanny Mikey 1403 de 2010, sobre derechos de autor, la cual establece una remuneración por comunicación pública a los artistas intérpretes o ejecutantes de obras y grabaciones audiovisuales, han permitido que este sector tenga más peso en un país como Colombia. Así mismo sociedades como la Actores Sociedad Colombiana de Gestión, son las encargadas de velar por que esta ley se cumpla y estos artistas puedan contar con regalías por la reproducción de sus obras en otros países, actualmente la sociedad cuenta con un aproximado de 2500 socios. Mantienen diferentes programas para apoyar a los artistas de las artes audiovisuales, que muchos de estos también hacen parte de las artes escénicas de Colombia, algunos adultos mayores, reciben beneficios de la parte de bienestar como el pago de la Seguridad Social, ya que muchos no tuvieron la posibilidad por falta de conocimiento y asesoría de cotizar al sistema de seguridad social. Hablando en materia del cumplimiento del SG-SST y capacitaciones informativas, adicionales campañas de salud, como visuales y odontológicas. Sin embargo, por recursos no pueden

cubrir a todos los socios, los cuales quedan por fuera de estas campañas. Por tal razón este proyecto está enfocado para que esos artistas de las artes escénicas y audiovisuales, cuenten con una herramienta pedagógica basada en los aportes de la SBC (seguridad basada en el comportamiento) con el fin de mitigar esos accidentes y enfermedades laborales a las que están expuestos, esta herramienta será de fácil acceso ya que estará apoyada en las TIC, por medio de una página WEB la cual será exclusiva para su ingreso, donde encontrarán videos, artículos, entrevistas para que cuenten con capacitaciones, recomendaciones, que mejoraran su calidad de vida, contribuyendo a una cultura de autocuidado, empleando los comportamientos seguros en su labor. Teniendo en cuenta esta información, se cuenta con herramientas como el CONPES 3866 de 2016, el cual muestra el camino para mejorar la parte productiva, con el fin de tener fuerza en los bienes y servicios, ayudando a que existan nuevas estrategias de innovación, relacionándose con el proyecto, si se mejora la productividad, competitividad, calidad e innovación, se contara con más recursos de financiación para fortalecer los proyectos, adicional de formar el capital humano, en este caso en la conciencia de su salud, tanto física como mental, si se tiene personal capacitado, consciente, la productividad aumentará, los recursos se diversificarán y se creará una economía sostenible que permita mayor estabilidad para este sector.

Esta será la suma de estrategias que mejoraran la calidad también de los productos audiovisuales que se pueden exportar, siendo más competitivos en el mercado, si se observa, muchas de las producciones que produce Colombia han sido de gran importancia a nivel internacional, las industrias creativas y culturales han puesto a

Colombia en una buena posición a nivel internacional, por esto es tan importante que ahora se creen estrategias para mejorar a los que hacen posible este trabajo, los que por medio de su imagen generan ese reconocimiento para un país, y esos son los artistas, es hora de que por medio de estas políticas como los CONPES, se apliquen estrategias para que este sector aumente su crecimiento y cuente con la competitividad suficiente, con el apoyo público y privado.

Por su puesto identificar los recursos que tiene el gobierno para los sectores industriales y creativos, para detallar aún más la política del sector está el “CONPES 2038 de 2019”, este es el de la economía cultural y creativa, el cual tiene como objetivo general: “generar un entorno propicio para el desarrollo cultural, social y económico de la ciudad, a través del fomento, promoción, incentivo y desarrollo de la economía cultural y creativa, en el marco del reconocimiento, respeto y promoción de los derechos y libertades culturales y de la agenda Bogotá cultural 2038” (CONPES 2038,2019). Este proyecto será para la ciudad de Bogotá, puesto que la mayoría de socios y artistas de las artes escénicas y audiovisuales se encuentran en la capital colombiana, sin embargo, como estará apoyado en las TIC, lo ideal es que otros actores de otras ciudades puedan acceder. En este CONPES se identifican los bajos niveles de sostenibilidad, ausencias de espacios, falta de competencias y capacidades empresariales y de negocios de los agentes culturales, inadecuadas e insuficientes fuentes de financiamiento para su desarrollo y crecimiento, los bajos niveles de articulación intersectorial y cooperación interdisciplinaria lo cual dificulta la circulación de bienes y servicios, la ausencia de información que permite comprender el contexto y el capital humano. Es necesario que

para el desarrollo de esta política se cuenten con estrategias que permitan el cumplimiento del objetivo general y se fortalezcan estos aspectos contemplados anteriormente. Se debe tener en cuenta que este sector es de capital totalmente creativo y hace parte de la propiedad intelectual, por tal razón cuenta con esos derechos de autor, que se han establecido por leyes. Tener claro que debe promover y fomentar la cultura para todos los colombianos. (CONPES, 2038, 2019).

Cuando se habla de las industrias creativas y culturales conocidas en el sector quinario, no estarían consideradas en la actualidad de talla mundial, aunque se ha hablado en diferentes oportunidades de la economía naranja (CONPES, 2038-2019, BID, 2013), en la actualidad Colombia ha tenido gran auge, se ha hablado más de la economía naranja pero enfocada en la tecnología, a la parte cultural artística ha estado más quieta, sobre todo si se tiene en cuenta la productividad, la competitividad y la solvencia económica, ya que por inestabilidad no estaría catalogada como de talla mundial. Aunque debería estar ya que la mayoría de seres humanos son consumidores de producciones audiovisuales como parte del ocio, es hora de darle la importancia que merece este sector y ayudar a su crecimiento y a tener mejores condiciones para sus artistas y en general para todas las partes interesadas.

Dentro de la herramienta pedagógica apoyada en las TIC, se establecerán actividades utilizando la metodología tricondicional de la seguridad basada en el comportamiento, actividades de promoción y prevención, donde se concientice a los artistas de las artes escénicas y audiovisuales en los comportamientos seguros que deben adoptar a nivel físico y mental. el objetivo es que este sector cuente con las herramientas

necesarias para minimizar los accidentes y enfermedades a las cuales están expuestos constantemente y cuenten con el derecho en medida de protección de su seguridad y salud que le corresponde como trabajador, siendo este un proyecto inclusivo para un sector desatendido. También se pretende sensibilizar y concientizar a esas empresas de los sectores culturales y creativos, para que realicen la implementación del SG-SST, y las que ya cuentan con este, den cumplimiento a los lineamientos establecidos en la normatividad colombiana, donde se deben incluir a todas las partes interesadas.

Cuando se habla de salud mental, los artistas han sido identificados como los más sensibles, sobre todo los actores, ya que constantemente deben prestar su piel para dejar entrar a diferentes personajes, historias se cuentan en el medio escénico y audiovisual donde muchos de estos han quedado enganchados con personajes o situaciones, lo cual afecta de gran manera su parte emocional, viéndolo desde la parte laboral, uno de los riesgos más latentes del que se podría hablar es el psicosocial. Algunas de las capacitaciones y recomendaciones con la que contara la herramienta pedagógica apoyada en las TIC, es precisamente la de salud mental, donde se tomara como referencias el control emocional, el autoconocimiento, técnicas de relajación, técnicas de atención plena como Mindfulness, que han demostrado ser de gran guía para las personas que hacen uso de estas.

La atención plena conocida como Mindfulness es una técnica que está siendo utilizada desde los años 70, como herramienta para minimizar el estrés, la angustia, la ansiedad, procesos de duelos, entre otras enfermedades, actualmente está siendo utilizada en Colombia por las ARL, como parte de los programas de promoción y prevención, para

los trabajadores de las empresas afiliadas. Esta técnica se basa en diferentes principios uno de estos es la auto observación, además de recordarle a las personas que están en el momento presente, basándose en el aquí y el ahora. Se tomará como referencia en el proyecto, ya que permitirá el fortalecimiento de la salud mental en los artistas.

Por otro lado, en la seguridad basada en el comportamiento, se tiene como punto de partida la psicología, entendiéndola como la ciencia que estudia los procesos mentales, sensaciones, percepciones y por supuesto el comportamiento humano en relación con el ambiente físico y social. Entender las conductas del ser humano y en ocasiones la carencia de conciencia se vuelve una caja de pandora, generando cuestionamientos del porque el ser humano actúa muchas veces de una forma incoherente en lo que respecta a su salud y la toma de decisiones que implica el autocuidado. Se tomará el concepto de uno de los autores más importantes en cuanto a la definición de la conducta del hombre “Conjunto estable de acciones y reacciones de un organismo frente a un estímulo proveniente del ambiente externo (estímulo) o del interior del organismo mismo (motivación). El término lo introdujo en el ámbito científico, en 1913, J.B. Watson” (diccionario de psicología).

De acuerdo a esta definición se podría engranar la “Teoría Tricondicional del Comportamiento Seguro” (Meliá, 2007), quien plantea que deben darse tres condiciones para que una persona trabaje de forma segura: debe poder trabajar seguro; debe saber trabajar seguro y debe querer trabajar seguro. Estas tres condiciones son requisito para que se emitan comportamientos seguros y dependen de factores técnicos y humanos.

En el diseño e implementación de esta página web se iniciará por el trabajo del individuo, ya que de este estímulo y la estabilidad emocional del mismo se pueden modificar de forma positiva los comportamientos inseguros. El enfoque será en la psicología humanista retomando el concepto de Abraham Maslow y otros autores como Gordon Allport, Erich Fromm, Rollo May, Carl Rogers, teniendo en cuenta la alternativa diferente, más optimista acerca de la naturaleza humana, involucrando todos los aspectos del ser humano, cuerpo, mente y espíritu, en busca del equilibrio constante.

Parte de la herramienta estará enfocada a conceptos sobre la psicología positiva en el trabajo, la cual en los últimos años ha venido evolucionando en todas las organizaciones, según Seligman (1999), define que el estudio científico de las experiencias positivas, los rasgos individuales positivos, las instituciones que facilitan su desarrollo y los programas que ayudan a mejorar la calidad de vida de los individuos, mientras previene o reduce la incidencia de la psicopatología, así mismo fue definida también como el estudio científico de las fortalezas y virtudes humanas, las cuales permiten adoptar una perspectiva más abierta respecto al potencial humano, sus motivaciones y capacidades (Contreras, F & Esguerra, G, 2006).

Es indispensable dentro de la misma herramienta pedagógica, sugerir métodos de control no solo calificables, si no también cuantificables como por ejemplo la secuencia DOIT, definir las conductas objetivo, las conductas clave, observa las conductas para tener la línea base, intervenir sobre las conductas, realizar test, esto es medir el impacto del método este es similar al ciclo de mejora continua.

Algunos métodos que se utilizan para ampliar los canales de comunicación y obtener mejores resultados en cuanto a los comportamientos de los trabajadores, por medio de la comunicación efectiva es la metodología para dar y recibir feedback la cual significa retroalimentación, la cual se utiliza para mejorar las relaciones humanas en la parte laboral. Por medio de la modificación o refuerzo de las conductas. Este proceso permite fortalecer las relaciones de los líderes con sus equipos, puesto que implica una interacción profunda basada en una comunicación fluida y respetuosa que busca llegar a consensos para influir positivamente en el desarrollo y la mejora continua tanto de la compañía como de sus colaboradores. (Cristancho F, 2017).

Como método individual se sugiere en la página web trabajar desde la PNL (Programación neurolingüística), este es un enfoque pseudocientífico de comunicación, desarrollo personal y psicoterapia, creado por Richard Bandler y John Grinder en California, Estados Unidos, en la década de 1970. Sostiene que existe una conexión entre los procesos neurológicos «neuro», el lenguaje «lingüística», y los patrones de comportamiento aprendidos a través de la experiencia «programación», afirmando que estos se pueden cambiar para lograr objetivos específicos en la vida. Bandler y Grinder afirman que la metodología de la PNL puede «modelar» las habilidades de personas excepcionales y luego esas habilidades pueden ser adquiridas por cualquier persona. (Dilts, R, Grinder, J, Delozier, J. and Bandler, R, 1980).

Así mismo “El autoconocimiento que es la herramienta más eficaz que se tiene para lograr el éxito en la vida” (Bennett, M.2008). Este término de autoconocimiento se relaciona al conocimiento de sí mismo, el cual se conoce desde la antigüedad, es ese

camino que conduce a la forma de conocerse globalmente y en todos los aspectos de la vida, permitiendo en el ser humano una comunicación y relación consigo mismo y así mismo construir relaciones con los que los rodean.

Se debe tener la fortaleza de auto examinarse, reconocer las propias debilidades y transformar lo que se considera de riesgo para la parte física o mental. Uno de los pasos que se pueden tener en cuenta de acuerdo a Michel Bennett, es adquirir conciencia de los actos, generando reflexión y permitiéndose buscar las causas que provocan ese desconocimiento interior que impide acceder a la felicidad. A esa estabilidad emocional y a esa conciencia de autocuidado, amor propio y seguridad.

El segundo paso es examinar que se ha vivido para obtener una imagen realista de sí mismos. Descubrir, explorar los propios pensamientos y sentimientos.

El tercer paso, observar y estudiar las experiencias pasadas, para que sirvan en el presente y por tanto en el futuro.

El autor sugiere que mediante estos tres pasos se podrá diferenciar entre lo que se cree, lo que son, lo que los demás creen que son y lo que son en realidad, cada ser humano.

La auto observación, permitirá el reconociendo de los valores, capacidades, intereses y posibilidades que tiene cada individuo. (Bennett, M, 2008). Si se tienen en cuenta los modelos de la SBC, siempre se está hablando de la observación de las conductas, en este proyecto se quiere abordar esta observación, pero más consciente, enfocando al individuo, en la conciencia de autoconocimiento, con el fin que desde su objetividad consigo mismo evalúe esas conductas inseguras que lo llevan al peligro y no

solo que vea las conductas y/o acciones negativas, sino también las positivas. Está claro que, si cada uno se da la oportunidad de conocerse así mismo, los valores incrementan, son más estables, generando mayor amor propio, elevando la autoestima y cuando la persona llega a ese punto aparece la conciencia de auto protección, auto seguridad y autocuidado. Lo ideal es crear una cultura inicial del individuo, ya que, si este no es consciente de la importancia de su ser, pase lo que pase, así existan mil capacitaciones de promoción y prevención, no lograra la organización el compromiso que se requiere, por la carencia de afectividad del trabajador hacia sí mismo. Lo primero que se debe plantear la organización es generar una cultura de auto observación por parte de sus trabajadores.

Lo que se pretende es reeducar al trabajador desde su interno, su yo, su ser. Es difícil que las empresas conozcan a profundidad la historia de vida de sus trabajadores, sus falencias reales, sus cicatrices, sus carencias, sus valores, las pautas de crianza con las que fueron formados, etc, por esta razón se hace necesario implementar este nuevo proceso de autoconocimiento, revisar desde la raíz para obtener los resultados que se desean.

Este proyecto pretende que todas las personas tengan acceso y de una forma autónoma al contenido de la página WEB, con el acompañamiento de esas redes de apoyo del trabajador, ingresar para hacer los procesos, hacer recomendaciones correspondientes y hacer que esta sea una gran herramienta de ayuda en toda la parte individual, extralaboral e intralaboral. Se quiere generar un bienestar real por medio de alternativas que generen cambios de hábitos.

Uno de los temas de gran relevancia como parte del autoconocimiento son las emociones, existen diferentes teorías, la que se referenciara inicialmente es la de las emociones primarias universales del psicólogo Paul Ekman 2003. Las emociones permiten que se muestren las acciones del individuo, las expresiones faciales componen una forma de comunicación, revelando sensaciones y sentimientos. Esto permite que se muestren las personas ante los demás, dando a conocer el estado de ánimo y así mismo como las personas que los rodean. Las emociones son automáticas e involuntarias. Las que se enmarcaron inicialmente conocidas como las 6 básicas son, la alegría, tristeza, rabia, repugnancia, miedo y sorpresa, las cuales eran más de tipo biológico y no dependían de la cultura. Sin embargo, estas pueden ser modificadas y estar regidas por otras que se podrían conocer como secundarias y sentimientos dependientes de la cultura, pautas de crianza. Reza, L. (2016). Es fundamental para el desarrollo de cada ser que identifique sus emociones, sentimientos, sensaciones, ya que permite el manejo y control de los mismos, el conocerse así mismo, reconocer cual emoción es la más predominante en su cotidianidad. Así mismo se podrá generar una conciencia de atención y observación para sí mismos. De cómo se sienta cada uno en su propio universo así mismo será su comportamiento y su seguridad.

Por otro lado, se encuentran las habilidades blandas teniendo como referencia que son aquellas cualidades que posee una persona para desarrollar las actividades diarias ya sea de forma personal o profesional, estas habilidades ayudan a que las personas puedan desempeñarse eficazmente en sus labores diarias, pues están enfocadas en las emociones, en los actos y las condiciones.

Así mismo estas habilidades blandas buscan orientar a las personas para obtener los resultados planificados. No obstante, muchas personas no nacen con este tipo de habilidad y para desarrollarlas se requiere de tiempo y experiencias vividas. También incluyen saber trabajar en equipo, liderazgo, comunicación, toma de decisiones, inteligencia emocional, etc., también se puede mencionar, en primer lugar, todas ellas son extremadamente difíciles de entrenar y adquirir, y desde luego no se aprenden con libros y pizarras, surgen de la reflexión y la intención personal de mejorar en la interacción con los demás. (Chávez s, Jhonatan J).

Las habilidades blandas hacen que las personas tengan un mejor clima laboral donde se sienten a gusto, así mismo son más eficaces en la ejecución de las actividades diarias. Si todos los sectores de la economía se enfocaran en trabajar estas habilidades incluyendo la alta dirección, el nivel de mejoramiento de los procesos y el nivel de satisfacción de los empleados serán mayores. Así mismo llevan al personal a adquirir un mayor grado de nivel de conocimiento y es aquí donde este tipo de habilidades puede conjugarse con la seguridad basada en el comportamiento, ya que si las empresas se enfocan en desarrollar todas las habilidades blandas de los trabajadores de toda la organización, en el sentido de reconocer y eliminar las condiciones y los actos inseguros, proporcionando y alimentando las consecuencias positivas en todo su comportamiento, el nivel de accidentalidad y de enfermedad puede reducirse a un mínimo componente. Si se cambian aquellas condiciones que favorecen la ocurrencia de actos inseguros, aportando con ello la reducción significativa de la frecuencia y gravedad de los accidentes en la empresa.

Tips Para desarrollar habilidades blandas en la seguridad basada en el comportamiento.

Capacitación al personal: Las capacitaciones constituyen la base para crear habilidades blandas que permitan fortalecer comportamientos seguros en las organizaciones, las empresas deben programar ya sea de forma presencial o virtual estas capacitaciones para que los trabajadores estén en la capacidad de manejar todo tipo de problemáticas.

Observación de las conductas: Las organizaciones deben realizar un análisis de las conductas de cada uno de los trabajadores e intervenir en todas aquellas que puedan significar un riesgo de accidente o de enfermedad laboral. Esto a través de las diferentes capacitaciones y análisis de conductas.

Autocuidado: Al trabajar en las habilidades blandas, se trabaja también toda la parte de la autoestima, auto control de las conductas, manejo de las frustraciones, manejo de las emociones, desarrollo de la autogestión con el fin de que cada uno se pueda proponer nuevos caminos y nuevas formas de asumir los retos de la organización, así cuando se promueve el autocuidado, la organización está creando personas más seguras de sí mismas con un enfoque personal y laboral más seguro.

Autoestima: Todo ser humano es capaz de reconocerse a sí mismo, atribuirse una identidad y valorarse. Es decir, saber quién es y valorarse de una determinada manera en uno u otro grado, trabajar sobre la autoestima de las personas, es una manera de activar el rendimiento y la productividad de las personas y de mejorar el ambiente laboral.

Comunicación: A través de las habilidades blandas o sociales se puede aumentar la capacidad de los trabajadores para desenvolverse en las relaciones personales y laborales. Esta habilidad se lleva a cabo cuando se mantiene eficazmente conversaciones, se expresan los sentimientos y opiniones, así mismo injusticias y conceptos de manera asertiva con capacidad de afrontar los conflictos sin temor y sin miedo por parte de la propia persona.

Es muy importante que las organizaciones trabajen en este tipo de habilidad ya que si una persona es insegura de sí misma puede afectar su rendimiento y su productividad, así mismo puede crear condiciones y actos inseguros que pueden conllevar a un accidente o una enfermedad laboral.

La organización en todo su contexto debe promover el desarrollo de las habilidades blandas con el fin de que se pueda mejorar las diversas situaciones y problemáticas que presentan en el entorno laboral, así mismo el cambio en la organización promueve el crecimiento y la productividad en todos los procesos y en todas las personas.

Automotivación: es importante y necesario trabajar en todas las organizaciones factores importantes como lo es el conocimiento, la capacidad mental y la motivación o acto no indebido. Mantener la automotivación es de vital importancia para lograr los objetivos de la empresa ya que, si los trabajadores se ven afectados emocionalmente, fácilmente pueden dañar la productividad y el crecimiento de la organización.

Se deben desarrollar hábitos de automotivación en todos los trabajadores que le permitan lograr niveles de desempeño altos evitando emociones negativas y

desarrollando una actitud combativa constante y perseverante. Fomentando el pensamiento positivo, eliminando actitudes autodestructivas, estimulando la concentración en el pensamiento racional positivo y finalmente neutralizando la acción de los autolimitantes del desempeño.

El comportamiento humano es extraordinariamente complejo y los factores que hacen que un comportamiento aparezca, desaparezca, aumente o disminuya son tanto de naturaleza externa observable, como interna, afectando prácticamente a todos los ámbitos de la psicología (Melia, J 2007) y sus necesidades básicas tienen relación con él en el clima organizacional y este a su vez está considerado como el conjunto de percepciones hábitos y valores que contribuyen en la conformación de la personalidad de una empresa, todas aquellas percepciones tienen dos campos de actuación tanto internos como externos que tienen en cuenta la relación del trabajador con la empresa y su entorno, por ende, es de suma importancia mantener una cultura organizacional con el fin de aumentar la productividad en una organización.

Para crear una cultura organizacional es importante tener claro el concepto de satisfacción laboral, basado en ello se evidencia una serie de necesidades que van a estar encaminadas en saber qué es lo que impulsa al trabajador a crear un sentido de pertenencia no solamente dentro de la organización sino también con la labor que desempeña.

La empresa “grupo latino de publicidad colombiana LTDA” crea un proyecto sobre estrategias para mejorar la cultura organizacional y se basan en encuestas que miden varios factores como, por ejemplo, el nivel de adaptación del trabajador con su

empresa, encuestas de sentido de pertenencia, encuestas de liderazgo, relaciones interpersonales y comunicación, con el fin de crear indicadores que reflejen cual es la debilidad en alguno de estos aspectos y crear planes de mejor.

Con todo ello se busca identificar fortalezas y satisfacciones del ambiente de trabajo, con el fin de mantenerlos corregirlos y potenciarlos, algunos autores relacionan la cultura organizacional con las ciencias sociales y la ciencia de la conducta, en este apartado se resalta la importancia de incluir las necesidades de Abraham Maslow “psicólogo reconocido como fundador principal de la psicología humanista”, el ser humano debe adaptarse a las diferentes situaciones emocionales con el fin de satisfacer sus necesidades y mantener un equilibrio.

Dentro de las funciones de la cultura organizacional que buscar mantener un estado de satisfacción se encuentran las siguientes funciones de la cultura organizacional: por ejemplo implementar sentido de identidad, y con base en ello se crean ventajas organizacionales que incluye la facilidad en la toma de decisiones, comportamientos seguros, todo esto posibilita una visión futura de la organización y un mejoramiento en la calidad de vida de los trabajadores, la NTP 685 define la comunicación organizacional “La comunicación es un proceso por el que los individuos interaccionan entre sí, mediante símbolos que representan información, ideas, actitudes y emociones con el fin de influirse mutuamente”.

Al transcurrir los años aparecen nuevas herramientas que permiten que el ser humano se comunique de forma más efectiva, llegando al punto de incluir dentro de una cultura organizacional la comunicación como la clave de éxito de una empresa, se debe

tener en cuenta que una comunicación efectiva se lleva a cabo teniendo en cuenta que existen unos canales de comunicación que se deben llevar al campo de aplicación en el momento de transmitir un mensaje, cuando se habla de emisor, mensaje y receptor, teniendo en cuenta estos canales de comunicación se deben estudiar los tipos de comunicación, y es indispensable en una organización tener conocimiento de ellos ya que de allí se pueden derivar las posibles soluciones prácticas y efectivas ante condiciones de conflicto entre empleados y directivos dentro de la empresa.

La NTP 685 refiere que en cada organización sería interesante y efectivo a la vez, implantar las siguientes ideas básicas para promover las comunicaciones fuertes dentro de la organización:

Material formal de la empresa: Asegúrese que cada empleado reciba y lea: el plan de la empresa, el manual del empleado, los objetivos de la organización, descripción detallada de su cargo.

Reporte semanal: haga que los empleados escriban y entreguen a sus supervisores un reporte de estatus semanal, que incluya las tareas realizadas, las planificadas para la semana siguiente y cualquier asunto pendiente. El reporte debe tener la fecha de elaboración, y debe ser guardado por el supervisor y por el empleado a los cuales les servirá para efectos de planificación, evaluación y reflexión.

Feedback: Estimule a los empleados y gerentes a criticar en forma constructiva asegurándose que todo lo que se comunique es tomado en cuenta y que los problemas son corregidos y mejorados.

Otras formas de comunicar: No sólo se tratarán los asuntos en formas de reuniones ya que existen otros mecanismos como: cartelera, correo electrónico, audio, videoconferencia.

Para lograr una comunicación efectiva es fundamental trabajar en equipo, aprender a escuchar, aprender a interpretar, buscando la asertividad que ayuda a permitir que las personas actúen cómodamente respetando y aceptando la opinión del otro.

5.3 Marco legal

Para el diseño de este proyecto, es importante identificar los requisitos legales y normativos, leyes, decretos, resoluciones y demás que protejan el derecho a un trabajo digno.

El decreto 1072 de fecha 26 de mayo de 2015, expedida por el Ministerio de trabajo “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo” cuya finalidad es la de proteger la integridad de todos los trabajadores del País.

Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, expedida por el Ministerio de trabajo y “Por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST”, con esta resolución busca que las empresas deben implementar el SGSST buscando proteger la seguridad y la salud de los trabajadores.

La ley 1562 de fecha 11 de julio de 2012, expedida por el Ministerio de Salud “Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional de promoción y prevención”, tiene como fin proteger, promover y prevenir los accidentes y enfermedades laborales.

Decreto 1477 de fecha 05 de agosto de 2014, Expedida por el Ministerio de trabajo “Por el cual se expide la Tabla de Enfermedades Laborales”, esta tabla facilita la prevención de las enfermedades laborales.

Ley 100 de fecha de 23 de diciembre de 1993, expedida por el Congreso de la Republica, “Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones”, todas las personas tienen derecho a servicio de salud y seguridad.

Resolución 2400 de fecha 23 de julio de 2019, expedida por el Ministerio de trabajo,” Por la cual se adopta la Batería de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial, la Guía Técnica General para la Promoción, Prevención e Intervención de los Factores Psicosociales y sus Efectos en la Población Trabajadora y sus Protocolos Específicos y se dictan otras disposiciones”.

Resolución 1402 de fecha 14 de mayo de 2007, expedida por el Ministerio de la Protección Social, “Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo”, adoptando una forma de investigación de accidentes e incidentes de trabajo.

Ley 1010 de fecha 23 de enero de 2016, expedida por el Congreso de la Republica, “Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo”, buscando prevenir los diferentes tipos de agresión y maltrato en el contexto laboral.

Decreto 614 de fecha 14 de marzo de 1984, expedida por la Presidencia de la Republica, “Por el cual se determinan las bases para la organización y administración de

Salud Ocupacional en el país”, unificando el campo de la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

Resolución 1016 de fecha 31 de marzo de 1989, expedida por el Ministerio de Trabajo y Protección Social, “Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país.

Decreto ley 1295 de fecha 22 de junio de 1994, expedida por el Ministerio de Trabajo y Protección Social, “Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales”, busca proteger a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes de trabajo.

Decreto 1443 de fecha 31 de julio de 2014, expedida por el ministerio de trabajo, “Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)”, buscando promover y proteger la seguridad y la salud de los trabajadores.

Código Sustantivo de Trabajo de fecha 07 de junio de 1951, expedida por el Congreso de la Republica, “Regulación de Relaciones Laborales”, su finalidad es la equidad y la justicia en las relaciones laborales empleador-trabajador.

Resolución 2646 de fecha 17 de julio de 2008, “Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo, y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés

ocupacional”, definiendo las responsabilidades de los diferentes actores sociales en materia de exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo.

Guía Técnica Colombina GTC 45 de fecha 15 de diciembre de 2010 y actualizada el 20 de junio de 2012, “Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional”.

Ley 1834 de 2017, “por medio de la cual se fomenta la economía creativa ley Naranja” expedida por el Congreso de Colombia.

Decreto 1080 de 2015, “por medio del cual se expide el Decreto único reglamentario del sector cultura”, presidente de la Republica.

Ley 1403 de 2010, “Por la cual se adiciona la Ley 23 de 1982, sobre Derechos de Autor, se establece una remuneración por comunicación pública a los artistas, intérpretes o ejecutantes de obras y grabaciones audiovisuales o “Ley Fanny Mikey”. Congreso de Colombia.

Ley 1975 de 2019, “Por medio de la cual se expide la ley del actor para garantizar los derecho laborales y culturales de los actores y actrices en Colombia, fomentar oportunidades de empleo para quienes ejercen la actuación, y se dictan otras disposiciones”. Congreso de Colombia.

5.4 Marco Metodológico

5.4.1 Tipo de investigación

Dado que se busca comprobar la hipótesis previamente establecida, así como los objetivos trazados, el presente proyecto, será elaborado bajo el planteamiento metodológico del enfoque exploratorio.

5.4.2 Enfoque

Según Claire Selltiz, la investigación exploratoria es una búsqueda de información, con el propósito de formular problemas e hipótesis para una investigación más profunda de carácter explicativo. Estos estudios exploratorios, llamados también formularios tienen como objetivo “la formulación de un problema para posibilitar una investigación más precisa o el desarrollo de una hipótesis”. (Selltiz, C al. p, 59:69).

Nuestro enfoque es exploratorio, ya que, según Niño, V. (2019) afirma que: La investigación explorativa tiene el propósito de proporcionar una visión general sobre una realidad o un aspecto de ella, de una manera tentativa o aproximativa. Este tipo de estudios es necesario cuando todavía no se dispone de los medios o no hay acceso para abordar una investigación más formal o de mayor exhaustividad. Justamente, la mayoría de las veces, se hace una investigación exploratoria previamente a otra, que se encuentra en proceso de identificar y delimitar el problema, que ya de por sí podría ser un gran logro, o avanzar hacia otras etapas, como, por ejemplo, la obtención de algunos indicios para determinar la población, la muestra, el tipo de información, etc.

Aunado lo anterior y los enfoques establecidos, el paradigma del proyecto está basado en un paradigma interpretativo por cuanto el comportamiento humano está determinado bajo las conductas, actos y condiciones seguras e inseguras, ya que depende de las situaciones y factores ambientales.

5.4.3 Recopilación de datos Fuente

Las fuentes de información que se tienen en cuenta en este proyecto son la terciaria, ya que se evidencian diferentes investigaciones, tesis, artículos, libros, repositorios sobre la seguridad basada en el comportamiento, así como se argumentó en el marco referencial y el marco teórico.

5.4.4 Población

El proyecto está dirigido a las industrias creativas y culturales en Bogotá enfocado en los Artistas de Artes Escénicas y Audiovisuales.

5.4.5 Materiales

Diseño de una herramienta pedagógica basada en los aportes de la seguridad basada en el comportamiento y apoyada en las TIC.

5.4.6 Instrumento y Técnicas

Se realizó la investigación de las estadísticas de accidentalidad y enfermedad laboral en las industrias creativas y culturales de Colombia, así como la investigación teórica y documentada sobre la Seguridad Basada en el Comportamiento, considerando todos aquellos documentos que se relacionan con el objeto de estudio.

5.4.7 Análisis y Resultados

Se realizó un estudio determinado de las investigaciones sobre seguridad y salud en el trabajo, así como las afectaciones de los comportamientos y actos inseguros que se pueden encontrar en las Industrias Culturales y Creativas Enfocado en los Artistas de las Artes Escénicas y Audiovisuales, con el objetivo de obtener información sobre la implementación de la seguridad basada en el comportamiento en diferentes sectores de la economía, permitiendo que esta información recopilada sirva de aporte para la generación de una herramienta pedagógica para el sector anteriormente descrito.

Aunado a lo anterior, los artistas de las artes escénicas y culturales se ven expuestos posiblemente a los siguientes riesgos, esto teniendo en cuenta la experiencia de una de las integrantes del proyecto y artistas entrevistados, ya que en esta industria no se encontró documentación sobre seguridad y salud en el trabajo y mucho menos sobre los aportes de la Seguridad Basada en el Comportamiento.

Por lo anterior y dando cumplimiento al primer objetivo, se realiza la descripción de los riesgos a los cuales pueden estar expuestos por los artistas de las artes escénicas y audiovisuales, los riesgos presentados a continuación se realizan de acuerdo las variables asociadas al presente proyecto y al sector tales como: Comportamientos y actos inseguros, accidentes y enfermedades laborales, de acuerdo a la GTC 45 de 2012 se pudieron establecer los siguientes riesgos:

Iluminación: Luz visible por exceso, ya que los artistas están expuestos tanto en teatro, televisión y cine, por las luces alógenas, que se requieren para iluminar el espacio y lograr el cumplimiento del deber. El grado de exposición puede darse de 12 a 14 horas

lo que puede ocasionar enfermedades a futuro, como, fatiga visual, radiación ultravioleta e infrarroja, afectando la piel, posibles inflamaciones, quemaduras e irritación.

Condiciones de seguridad:

Eléctrico: Alta tensión estática, por la cantidad de equipos que se requieren para la realización del trabajo, demasiados equipos eléctricos conectados y cables muchas veces expuestos dependiendo la locación en la que estén grabando. Lo cual aumenta la probabilidad de incidente o accidente laboral, teniendo como consecuencia lesiones graves y hasta la muerte.

Locativos, superficies de trabajo: (irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel), ya que los artistas dependen de la locación donde este descrita la escena en este caso para los audiovisuales. En caso de los escénicos muchas veces dependen del lugar de las funciones de las obras de teatro. Causando posiblemente accidentes por caídas a nivel y por estas lesiones de gravedad.

Accidentes de tránsito: cuando los artistas están en funciones o en grabaciones, son recogidos en medios de transporte, en algunas ocasiones las locaciones son fuera de la ciudad donde residen. También se corre el riesgo por algunas escenas que requieren manejo de moto, vehículos, etc., ocasionando posibles accidentes, lesiones de gravedad y hasta la muerte.

Público: (Robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc.), se ven expuestos por los horarios nocturnos al finalizar las jornadas laborales, los artistas escénicos, no cuentan con los medios de transporte y pueden correr el riesgo de robos, atracos y asaltos. Posibles atentados por secuestros, artefactos, impactos de bala,

dependiendo la locación donde se encuentren, lo que puede causar posibles lesiones de gravedad, hasta la muerte.

Psicosocial: Gestión organizacional: (estilos de mando, pagos, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambio) los contratos de los artistas de las artes escénicas y audiovisuales son inestables, lo cual afecta los pagos, teniendo en cuenta que lo que reciben no es el 100%, el 20% es para la manager y el porcentaje de la seguridad social, teniendo en cuenta el valor negociado con el canal, esto aplicado a los artistas de las artes audiovisuales. En cuanto al de las artes escénicas son más desfavorables, ya que los pagos por función teatral son mínimo y menos constantes. Los estilos de mando pueden afectar en gran medida, teniendo en cuenta el acoso laboral a los cuales están expuestos. En este sector no cuentan con bienestar social, las evaluaciones de desempeño, no son aplicables como en las industrias tradicionales.

Condiciones de la tarea:(carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales) los artistas de las artes escénicas y audiovisuales, trabajan directamente con sus emociones, lo cual genera alta demanda emocional y muchas veces inestabilidad, estos no cuentan con psicólogo en el set o en el teatro, con el fin de mejorar sus condiciones. La carga mental es alta, teniendo en cuenta el uso constante de la memoria, por el aprendizaje de libretos. Cuando se habla de riesgo psicosocial en este sector es de los más altos, causando posibles enfermedades mentales, como: Depresión, estrés, síndrome de burnout, entre otras, lo cual puede desencadenar factores que los lleve a la hasta la muerte.

Jornada de trabajo: (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos) las condiciones laborales de los artistas de las artes escénicas y audiovisuales son mínimos, si bien muchas veces el trabajo es escaso, cuando este llega es prácticamente 24/7 para los artistas. Sin embargo, sociedades como el ACA, han intervenido velando por las garantías de los actores, en cuanto a sus jornadas laborales. Si antes duraba un rodaje hasta 24 horas, el ACA logro negociación de 12 horas. La falta de hábitos saludables, como el descanso, es indispensable para evitar enfermedades.

Fenómenos naturales: (Sismos, terremotos, derrumbes, inundaciones, lluvias, granizadas) los artistas pueden estar expuestos teniendo en cuenta las diferentes locaciones o ventas de funciones en otros lugares con desplazamientos largos, ocasionando posibles lesiones graves o hasta a muerte, en caso de ocurrencia.

Es necesario que este sector cuente con las medidas necesarias, que los artistas de las artes escénicas y audiovisuales tengan su SG-SST implementado o sean incluidos dentro de estos, ya que de acuerdo a lo investigado no se evidencia una caracterización plena de los peligros y riesgos a los cuales pueden estar expuestos. Si bien se habla de las partes interesadas dentro de la normatividad legal colombiana para los SG-SST, estos artistas básicamente siempre son excluidos.

El sector de las industrias culturales y creativas, es un sector que ha estado abandonado cuando se habla de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, un sector en el que la mayoría de artistas no cuentan con contratos estables, ni prestaciones sociales y mucho menos con la capacitación para la prevención de accidentes y enfermedades laborales, aumentando de gran manera lo peligros y riesgos a los cuales

estos están expuestos. A pesar de que las leyes establecidas en Colombia, exigen el cumplimiento de los SG-SST, como lo es el decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019 que exige los estándares mínimos, muchas de las instituciones y/o empresas no le dan cumplimiento a la socialización de estos programas, cuando se habla de contratistas que en este caso es la figura conformada por los artistas, los cuales entran en un desconocimiento y no aplican los reglamentos, la falta de conciencia en su propio autocuidado es constante, donde los comportamientos inseguros son el pan de cada día, por ejemplo, ¿Qué garantías puede tener un artista de las artes escénicas que se desempeñe en actividades circenses como malabares, si nunca ha tenido contacto con temas relacionados a Seguridad y Salud en el Trabajo en su sector?.

El sector de las industrias culturales y creativas, ha sido visto por mucho tiempo como un sector de poca importancia, en otras palabras “poco serio”, lo cual ha generado diferentes falencias y que su valoración sea escasa. A través del tiempo instituciones como IDARTES han querido marcar la diferencia dándole el grado de importancia que este requiere, leyes como la ley Fanny Mikey 1403 de 2010, sobre derechos de autor, la cual establece una remuneración por comunicación pública a los artistas intérpretes o ejecutantes de obras y grabaciones audiovisuales, han permitido que este sector tenga más peso en un país como Colombia. Así mismo sociedades como la Actores Sociedad Colombiana de Gestión, son las encargadas de velar por que esta ley se cumpla y estos artistas puedan contar con regalías por la reproducción de sus obras en otros países, actualmente la sociedad cuenta con un aproximado de 2500 socios, mantienen diferentes programas para apoyar a los artistas de las artes audiovisuales, que muchos de estos

también hacen parte de las artes escénicas de Colombia, algunos adultos mayores, reciben beneficios de la parte de bienestar como el pago de la Seguridad Social, ya que muchos no tuvieron la posibilidad por falta de conocimiento de cotizar al sistema de seguridad social. Hablando en materia del cumplimiento del SG-SST y capacitaciones informativas, adicionales campañas de salud, como visuales y odontológicas. Sin embargo, por recursos no pueden cubrir a todos los socios, los cuales quedan por fuera de estas campañas. Por tal razón este proyecto está enfocado para que esos artistas de las artes escénicas y audiovisuales, cuenten con una herramienta pedagógica basada en los aportes de la SBC (seguridad basada en el comportamiento) con el fin de mitigar esos accidentes y enfermedades laborales a las que están expuestos y sientan un acompañamiento.

Esta herramienta será de fácil acceso ya que estará apoyada en las TIC, por medio de una página WEB la cual será exclusiva para su ingreso, donde encontrarán videos, artículos, entrevistas para que cuenten con capacitaciones, recomendaciones, que mejoren su calidad de vida, contribuyendo a una cultura de autocuidado, empleando los comportamientos seguros en su labor.

Dentro de la herramienta pedagógica apoyada en las TIC, se establecerán actividades utilizando la metodología tricondicional de la seguridad basada en el comportamiento, actividades de promoción y prevención, donde se concientice a los artistas de las artes escénicas y audiovisuales en los comportamientos seguros que deben adoptar a nivel físico y mental, el objetivo es que este sector cuente con las herramientas necesarias para minimizar los accidentes y enfermedades a las cuales están expuestos constantemente y cuenten con el derecho en medida de protección de su seguridad y

salud que le corresponde como trabajador, siendo este un proyecto inclusivo para un sector desatendido. También se pretende sensibilizar y concientizar a esas empresas de los sectores culturales y creativos, para que realicen la implementación del SG-SST, y las que ya cuentan con este, den cumplimiento a los lineamientos establecidos en la normatividad colombiana, donde se deben incluir a todas las partes interesadas.

Cuando se habla de salud mental, los artistas han sido identificados como los más sensibles, sobre todo los actores ya que constantemente deben prestar su piel para dejar entrar a diferentes personajes, historias se cuentan en el medio escénico y audiovisual donde muchos de estos han quedado enganchados con personajes o situaciones, lo cual afecta de gran manera su parte emocional, viéndolo desde la parte laboral, uno de los riesgos más latentes del que se podría hablar es el psicosocial. Algunas de las capacitaciones y recomendaciones con la que contara la herramienta pedagógica apoyada en las TIC, es precisamente la de salud mental, donde se tomara como referencias el control emocional, el autoconocimiento, técnicas de relajación, técnicas de atención plena como Mindfulness, que han demostrado ser de gran guía para las personas que hacen uso de estas.

De acuerdo a esta definición se podría engranar la “Teoría Tricondicional del Comportamiento Seguro” (Meliá, 2007), quien plantea que deben darse tres condiciones para que una persona trabaje de forma segura: debe poder trabajar seguro; debe saber trabajar seguro y debe querer trabajar seguro. Estas tres condiciones son requisito para que se emitan comportamientos seguros y dependen de factores técnicos y humanos.

En el diseño e implementación de esta página web se iniciará por el trabajo del individuo, ya que de este estímulo y la estabilidad emocional del mismo se pueden modificar de forma positiva los comportamientos inseguros. Con enfoques en la psicología humanista retomando el concepto de Abraham Maslow y otros autores como Gordon Allport, Erich Fromm, Rollo May, Carl Rogers, teniendo en cuenta la alternativa diferente, más optimista acerca de la naturaleza humana, involucrando todos los aspectos del ser humano, cuerpo, mente y espíritu, en busca del equilibrio constante.

Es indispensable dentro de la misma herramienta pedagógica, sugerir métodos de control no solo calificables, si no también cuantificables como por ejemplo la secuencia DOIT, definir las conductas objetivo, las conductas clave, observar las conductas para tener la línea base, intervenir sobre las conductas, realizar test, esto es medir el impacto del método este es similar al ciclo de mejora continua.

Si se tienen en cuenta los modelos de la SBC, siempre se están hablando de la observación de las conductas, en este proyecto se quiere abordar esta observación, pero más consciente, enfocando al individuo, en la conciencia de autoconocimiento, con el fin que desde su objetividad consigo mismo evalúe esas conductas inseguras que lo llevan al peligro y no solo que vea las conductas y/o acciones negativas, sino también las positivas. Está claro que, si cada uno se da la oportunidad de conocerse así mismo, los valores incrementan, son más estables, generando mayor amor propio, elevando la autoestima y cuando la persona llega a ese punto aparece la conciencia de auto protección, auto seguridad y autocuidado. Lo ideal es crear una cultura inicial del individuo, ya que, si este no es consciente de la importancia de su ser, pase lo que pase, así existan mil

capacitaciones de promoción y prevención, no lograra la organización el compromiso que se requiere, por la carencia de afectividad del trabajador hacia sí mismo. Lo primero que se debe plantear la organización es generar una cultura de auto observación por parte de sus trabajadores, lo que se pretende es reeducar al trabajador desde su interno, su yo, su ser en este caso aplicado a los artistas de artes escénicas y audiovisuales.

De hecho, con esta herramienta se pretende mostrar que desde la parte lúdica con los mismos artistas capacitados se puede generar contenido de promoción y prevención con personajes y arteterapia, enfocados en seguridad y salud en el trabajo.

Por lo anterior, a continuación, se presenta parte del contenido del diseño de la herramienta pedagógica apoyada en las TIC de Seguridad Basada en el Comportamiento para los artistas de las artes escénicas y audiovisuales en la ciudad de Bogotá, las columnas están distribuidas por contenido, para la parte individual, intralaboral y extralaboral, con diferentes tips por medio de infografías creadas especialmente para los artistas, teniendo en cuenta los aspectos de seguridad y salud en el trabajo y le objetivo principal basado en la seguridad basada en el comportamiento, videos de consejos con un personaje y entrevistas a algunos artistas y a la gerente de una empresa de promoción y prevención con 16 años de experiencia en el mercado. Los videos están enlazados a YouTube, se comparte al finalizar el link de acceso a la página web, lo ideal es continuar alimentando la página con contenido que estimule el autocuidado en los artistas de las artes escénicas y audiovisuales. La forma de distribución será por medio de Actores sociedad colombiana de gestión y el ACA, con el fin de llegar a todos estos artistas en la ciudad de Bogotá.

PROGRAMASBCARTISTAS.COM

Columna 1. Seguridad Basada en el Comportamiento

1. Definición

La seguridad basada en el comportamiento, es una herramienta que permite evaluar las conductas y actos inseguros, busca contribuir al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo con la finalidad de reducir los accidentes y enfermedades laborales.

2. Imágenes JPG (Melia, 7 principios y DOIT)



Fuente: Angie Zulima Soler (2020)

3 ¿Te conoces realmente?

El término de autoconocimiento se relaciona al conocimiento de sí mismo, el cual se conoce desde la antigüedad, es ese camino que nos conduce a la forma de conocernos globalmente y en todos los aspectos de la vida. Permittiéndonos una comunicación y relación con nosotros mismos y así mismo construir relaciones con los que nos rodean.

Se debe tener la fortaleza de auto examinarse, reconocer las propias debilidades y transformar lo que se considera de riesgo para la parte física o mental. Uno de los pasos que se pueden tener en cuenta de acuerdo a Michel Bennett, es adquirir conciencia de nuestros actos, generando reflexión y permitirse buscar las causas que provocan ese desconocimiento interior que impide acceder a la felicidad. A esa estabilidad emocional y a esa conciencia de autocuidado, amor propio y seguridad.

El segundo paso es examinar que se ha vivido para obtener una imagen realista de sí mismos. Descubrir, explorar los propios pensamientos y sentimientos.

El tercer paso, observar y estudiar las experiencias pasadas, para que nos sirven en el presente y por tanto en el futuro.

El autor nos sugiere que mediante estos tres pasos se podrá diferenciar entre lo que se cree, lo que es cada uno, lo que los demás creen de cada uno y lo que se es en realidad.

La auto observación, permitirá el reconociendo de los valores, capacidades, intereses y posibilidades que tiene cada individuo. Bennett, M. (2008).

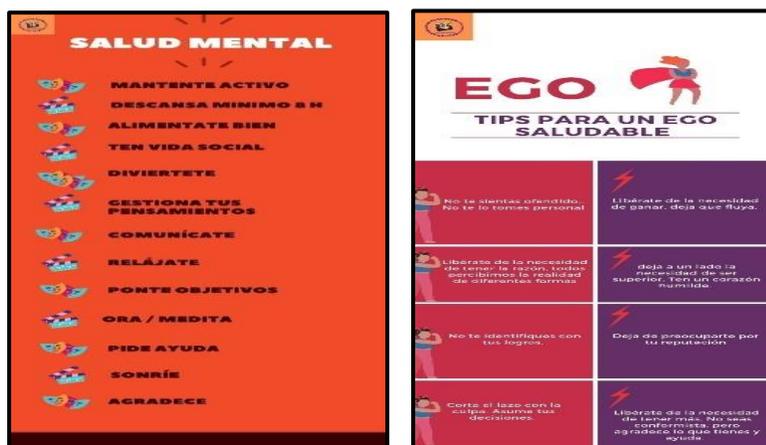
Uno de los temas de gran relevancia como parte del autoconocimiento son las emociones, existen diferentes teorías, la que se referenciara inicialmente es la de las emociones primarias universales del psicólogo Paul Ekman. Las emociones permiten que se muestren las acciones del individuo, las expresiones faciales componen una forma de comunicación, revelando sensaciones y sentimientos. Esto permite que las personas se muestren ante los demás, dando a conocer su estado de ánimo y así mismo como las personas que los rodean. Las emociones son automáticas e involuntarias. Las que se

enmarcaron inicialmente conocidas como las 6 básicas son la alegría, tristeza, rabia, repugnancia, miedo y sorpresa, las cuales eran más de tipo biológico y no dependían de la cultura. Sin embargo, estas pueden ser modificadas y estar regidas por otras que se podrían conocer como secundarias y sentimientos dependientes de la cultura, pautas de crianza. Reza, L. (2016). Es fundamental para el desarrollo de cada ser que identifique sus emociones, sentimientos, sensaciones, ya que nos permite el manejo y control de los mismos, el conocerse así mismo, reconocer cual emoción es la más predominante en su cotidianidad. Así mismo se podrá generar una conciencia de atención y observación para sí mismos. De cómo se sienta cada uno en su propio universo así mismo será su comportamiento y su seguridad.

4. Video Personaje Frida tips de salud mental “emociones y mindfulness”

https://www.youtube.com/watch?v=1S8NdYoE_0k&t=32s

5. Imagen JPG salud mental



Fuente: Angie Zulima Soler (2020)

5. Videos entrevistas

<https://www.youtube.com/watch?v=sOBPDEObFhw>

<https://www.youtube.com/watch?v=L4rXvbINVAQ>

<https://www.youtube.com/watch?v=FepHXE21UQA>

<https://www.youtube.com/watch?v=NmrNadqZnrI>

6. Pausas Activas con los personajes Alicia y el Sombrero

<https://www.youtube.com/watch?v=wx-1MOEaCpY>

7. Tips Para desarrollar habilidades blandas en la seguridad basada en el comportamiento.

Capacitación al personal: Las capacitaciones constituyen la base para crear habilidades blandas que permitan fortalecer comportamientos seguros en las organizaciones, las empresas deben programar ya sea de forma presencial o virtual estas capacitaciones para que los trabajadores estén en la capacidad de manejar todo tipo de problemáticas.

Observación de las conductas: Las organizaciones deben realizar un análisis de las conductas de cada uno de los trabajadores e intervenir en todas aquellas que puedan significar un riesgo de accidente o de enfermedad laboral. Esto a través de las diferentes capacitaciones y análisis de conductas.

Autocuidado: Al trabajar en las habilidades blandas, se trabaja también toda la parte de la autoestima, auto control de las conductas, manejo de las frustraciones, manejo de las emociones, desarrollo de la autogestión con el fin de que cada uno se pueda proponer nuevos caminos y nuevas formas de asumir los retos de la organización, así

cuando se promueve el autocuidado, la organización está creando personas más seguras de sí mismas con un enfoque personal y laboral más seguro.

Autoestima: Todo ser humano es capaz de reconocerse a sí mismo, atribuirse una identidad y valorarse. Es decir, saber quién es y valorarse de una determinada manera en uno u otro grado, trabajar sobre la autoestima de las personas, es una manera de activar el rendimiento y la productividad de las personas y de mejorar el ambiente laboral.

Es muy importante que las organizaciones trabajen en este tipo de habilidad ya que si una persona es insegura de sí misma puede afectar su rendimiento y su productividad, así mismo puede crear condiciones y actos inseguros que pueden conllevar a un accidente o una enfermedad laboral.

Comunicación: A través de las habilidades blandas o sociales se puede aumentar la capacidad de los trabajadores para desenvolverse en las relaciones personales y laborales. Esta habilidad se lleva a cabo cuando se mantiene eficazmente conversaciones, se expresa los sentimientos y opiniones, así mismo injusticias y conceptos de manera asertiva con capacidad de afrontar los conflictos sin temor y sin miedo por parte de la propia persona

La organización en todo su contexto debe promover el desarrollo de las habilidades blandas con el fin de que se pueda mejorar las diversas situaciones y problemáticas que presentan en el entorno laboral, así mismo el cambio en la

organización promueve el crecimiento y la productividad en todos los procesos y en todas las personas.

Automotivación: es importante y necesario trabajar en todas las organizaciones factores importantes como lo es el conocimiento, la capacidad mental y la motivación o acto no indebido. Mantener la automotivación es de vital importancia para lograr los objetivos de la empresa ya que, si los trabajadores se ven afectados emocionalmente, fácilmente pueden dañar la productividad y el crecimiento de la organización.

Se deben desarrollar hábitos de automotivación en todos los trabajadores que le permitan lograr niveles de desempeño altos evitando emociones negativas y desarrollando una actitud combativa constante y perseverante. Fomentando el pensamiento positivo, eliminando actitudes autodestructivas, estimulando la concentración en el pensamiento racional positivo y finalmente neutralizando la acción de los autolimitantes del desempeño.

8. Imagen JPG para una comunicación asertiva



Fuente: Angie Zulima soler (2020)

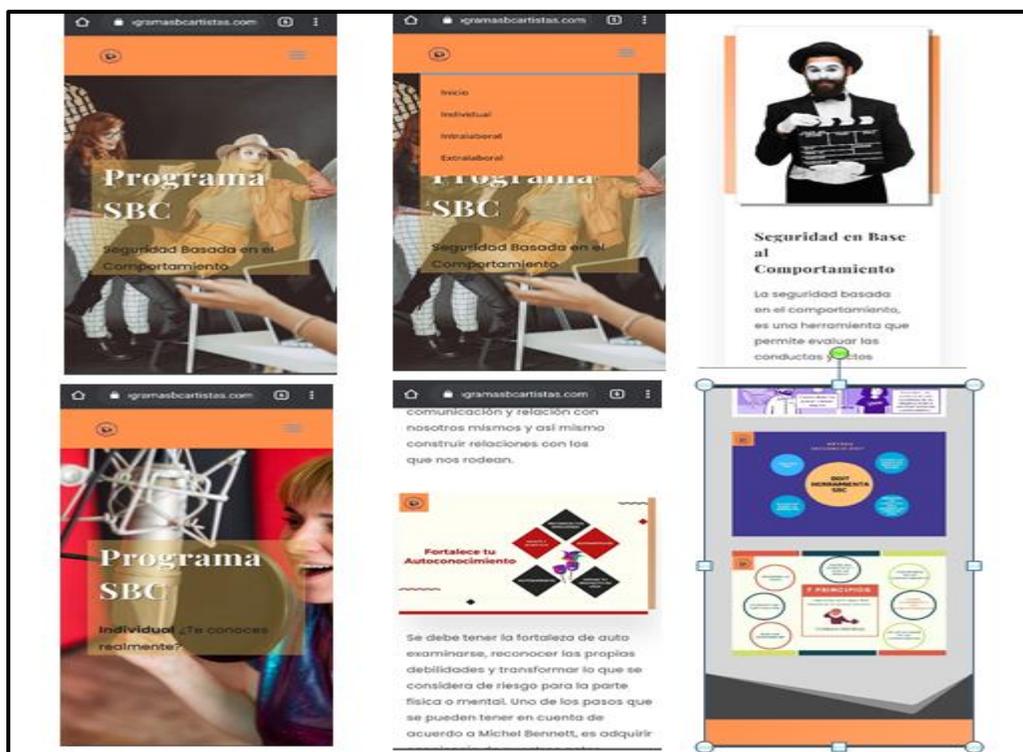
9. La seguridad y salud laboral del artista de las artes escénicas y audiovisuales

Uno de los sectores más desatendidos en materia de seguridad y salud en el trabajo es el de las industrias culturales y creativas, también conocidos como los de la economía naranja, especialmente cuando se habla de los artistas de las artes escénicas y audiovisuales, los cuales cuentan con un tipo de contratación por prestación de servicios, esto cuando se habla de artistas audiovisuales, pero cuando son de las artes escénicas, en algunas ocasiones no existe el modelo de contrato.

Si se toma en cuenta las empresas de estos sectores, algunas cuentan con un SG-SST implementado, pero en estos solo incluyen a los trabajadores que están por nomina, cuando se habla de todas las partes interesadas, como son los artistas, estos no cuentan con el mínimo de información, en materia de seguridad y salud en el trabajo, no son incluidos dentro de sus programas, no reciben una capacitación de inducción para conocer los peligros o riesgos a los que pueden estar expuestos de acuerdo a su labor, no cuentan con capacitaciones en materia de prevención y promoción, desconociéndose una cultura enfocada en el autocuidado. Lo cual incrementa en gran medida los accidentes y enfermedades. Es necesario que el artista este informado sobre sus derechos en la seguridad y salud en el trabajo, ya que estas condiciones permiten garantizar personas saludables, generando la inclusión de todos los sectores de la economía colombiana por igual. Es importante que el artista tenga en cuenta que cotizar al Sistema de seguridad social es indispensable para contar con garantías relacionadas a su salud, es necesario que sea consciente que la pensión no solo es para cuando llegue la vejez, sino también en

caso de invalidez, ya que nadie está exento de que alguna situación de gravedad pueda ocurrir, más vale la prevención. Para esto se deben crear sistemas de asesoría e inducción por parte de las industrias creativas y culturales, para informar a estos colaboradores que están incluidos dentro de las partes interesadas. La salud es prioridad y ser parte del SG-SST de todas las industrias donde prestan sus servicios también. Existen normatividad que pueden revisar como el Decreto 1072 de 2015, Resolución 2646 de 2008, Ley 1975 de 2019 y muchas más que se compartirán en otros comentarios, infórmese también con la ARL a la cual están afiliados como voluntarios. Es indispensable que también apliquen el autocuidado, recuerden que la persona más importante para cada uno es uno mismo.

El contenido expreso de la página se puede visualizar así:



Fuente: Angie Zulima Soler (2020)

Así mismo a través de este link, <https://programasbcartistas.com/>, se puede visualizar y comprobar el funcionamiento y contenido de la página.

6 Presupuesto

Para la implementación de la Herramienta Pedagógica, se presupuestan los siguientes costos.

PRODUCTO O SERVICIO	COSTO
Diseño Pagina Web	\$ 1.000.000
Entrevistas Actores para contenido de la pagina	\$ 1.500.000
Elaboración video Pausas	\$ 2.000.000
TOTAL	\$ 4.500.000

Beneficio: Al realizar el diseño de la página Web, se puede encontrar los siguientes beneficios:

- ✓ Reducción de Accidentes y Enfermedades laborales en todos los sectores, esta herramienta está enfocada en el sector de la industria Creativas y Culturales, sin embargo, es una herramienta de apoyo a todos los sectores que deseen la implementación de la Seguridad Basada en el Comportamiento.
- ✓ Mejora en el autocuidado y autoestima de los trabajadores
- ✓ Es una herramienta gratis de consulta para todos los sectores económicos del País
- ✓ Ahorro para las ARL y EPS en cubrimiento de enfermedades y accidentes de trabajo

- ✓ Ahorro para las empresas en capacitación de prevención en accidentes y enfermedades
- ✓ Refuerzo positivo en la implementación de prácticas seguras y saludables en los trabajadores.

7 Conclusiones y Recomendaciones

La inclusión al derecho de la seguridad y la salud de todos los trabajadores colombianos, independientemente del sector de la economía colombiana al que pertenezca debe protegerse y hacerse cumplir de acuerdo a los lineamientos establecidos en la normatividad legal vigente aplicada a los SG-SST. En este caso se tomó como referencia al sector de las industrias culturales y creativas, ya que es uno de los más desamparados en esta materia, así mismo sus trabajadores independientes como lo son los artistas de las artes escénicas y audiovisuales, siendo los más expuestos a los accidentes y enfermedades, ya que no se cuenta con los procedimientos en materia de prevención y promoción para minimizar los peligros y riesgos a los cuales están expuestos.

Es indispensable crear estrategias que permitan la inclusión de estos actores en el sistema, ya que independientemente de su tipo de contrato e inestabilidad laboral, tienen derechos como seres humanos de que se proteja su salud física y mental, cuando están desarrollando su labor.

El diseño de esta herramienta orienta a los trabajadores de este sector, enfocado a los artistas los cuales han sido vulnerados y desprotegidos en este derecho como trabajadores, con el fin de incluirlos, concientizarlos y generar esa cultura de autocuidado, transformando las conductas que desencadenan los comportamiento inseguros, los cuales pueden ser causados por falta de conocimiento, carencias afectivas por sí mismos, altibajos emocionales, la misma inestabilidad laboral, inestabilidad económica, no contar con condiciones de vivienda propia, estar afiliados al sistema de

salud solo cuando están activos laboralmente, existen tantas situaciones que afecta la salud mental y física de estas personas, que los riesgos a los cuales se exponen son totalmente altos.

Se hace necesario que entre todos se tomen medidas para que este sector y estas personas que hacen parte del mismo cuenten con los mismos derechos que los trabajadores que están por nómina. Se requiere el apoyo no solo de asociaciones como, Actores Sociedad Colombiana de Gestión, el ACA, IDARTES o el Ministerio de Cultura y Deporte, si no todas las empresas privadas que hacen parte del sector industrial y creativo, para que cumpla con sus SG-SST y realicen el acompañamiento a todas las partes interesadas, y por su puesto a cada uno de los individuos, para lograr esas personas saludables, conscientes, con un amor propio infinito y un bienestar con la mejor calidad de vida. El cambio comienza por todos, por más arte con sentido y salud.

Lista de referencias

- Berecil, M., (2013). Un Proceso De Intervención Sobre Las Conductas De Seguridad Y Las Condiciones De Seguridad Y Salud En Las Obras De Construcción. DOCTORADO. Universidad de valencia.
- Montero, R. (2003). Siete principios de la Seguridad Basada en los comportamientos. Prevención, Trabajo y Salud N° 25.
- Martínez O, (2014). El Proceso de Gestión de la Seguridad Basada en los Comportamientos: Actuación de los Supervisores en Empresas de Manufactura (Doctorado). UNIVERSIDAD DE LEÓN, España.
- Reyes A, (2016). Efectos del programa de seguridad basado en el comportamiento sobre el índice de las conductas de riesgo para accidentes y problemas musculoesqueléticos en una obra de ingeniería y construcción en lima metropolitana (licenciado). Universidad peruana Cayetano Heredia, Perú.
- De la Cruz Á, (2014). Mejora del programa de seguridad basada en el comportamiento del sistema integrado de gestión de prevención de riesgos y medio ambiente de gym s.a. (ingeniería). Universidad de Piura, Piura.
- Barba, C (2018). Efectos de un programa de seguridad basada en el comportamiento, en el comportamiento seguro de los colaboradores de una empresa papelera (turismo y psicología). Universidad de San Martín de Porres, lima.
- Guimac, O (2018). Formulación de un modelo de seguridad basada en el comportamiento para una IPS (licenciada). Universidad nacional Federico Villarreal.
- Guerra J (2017). Programa de seguridad basado en el comportamiento para la minera san Rafael, s.a. (ingeniería mecánica industrial). Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Valderrama C (2019). Diseño de un modelo de gestión para el desarrollo de un software en seguridad basada en el comportamiento (INGENIERÍA). Universidad Autónoma de Occidente, Cali.
- Martínez, Oropesa (2015). La Gestión de la Seguridad Basada en los Comportamientos. ¿Un proceso que funciona? Revista Colombiana de Salud Ocupacional. Universidad libre Cali. Vol. 9.

- Barón, A. (2017). Diseño del programa de seguridad basado en el comportamiento para una empresa dedicada a la consultoría ambiental y minero energética. Especialización en Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá
- Álvarez, P., (2014). Programa de seguridad basada en el comportamiento para el sector construcción, 2014. Especialización en Salud Ocupacional. Universidad de Antioquia. Medellín.
- Dilts, R., Grinder, J., Delozier, J., and Bandler, R. (1980). Neuro-Linguistic programming: Volume I: The Study of the Structure of Subjective Experience. Cupertino, CA: Meta Publications. p. 2. ISBN 978-0916990077.
- Maslow, A. 2005. El management según Maslow: Una visión humanista para la empresa de hoy. Barcelona: Editorial Paidós Ibérica.
- Contreras, Françoise, & Esguerra, Gustavo. (2006). Psicología positiva: una nueva perspectiva en psicología. *Diversitas*, 2(2), 311-319.
- Concepto comportamiento. (2014). Diccionario de psicología. Recuperado de: <https://consulta-psicologica.com/diccionario-de-psicologia/206>.
- Cristancho, F. (2017). 3 características de un proceso de feedback efectivo. Recuperado de: <https://blog.acsendo.com/3-caracteristicas-de-un-proceso-de-feedback-efectivo/>
- Meliá, J.L. (2007). El factor humano en la seguridad laboral. *Psicología de la Seguridad y Salud Laboral*. Bilbao: Lettera Publicaciones.
- Salcedo, J (2019). Cuestionario para evaluar comportamientos seguros e inseguros: aplicación en áreas técnicas de una organización ambiental y forestal en Colombia. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá
- Chiappo, L. 2016. Efectos del programa de seguridad basado en el comportamiento sobre el índice de las conductas de riesgo para accidentes y problemas musculoesqueléticos en una obra de ingeniería y construcción en Lima metropolitana. Licenciado en Psicología. Universidad Peruana Cayetano Heredia, Perú.
- Cajia Lucio, T., & Silva, W. (2019). Influencia de la metodología seguridad basada en el comportamiento en la prevención y reducción del número de accidentes en CAME Contratistas y Servicios Generales S.A. - Proyecto Antamina – Periodo 2014. *Revista Del Instituto De Investigación De La Facultad De Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica Y Geográfica*, 22(43), 93-98.

- Ministerio de salud. (2020). Indicadores de riesgos laborales en Colombia Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/RiesgosLaborales/Paginas/indicadores.aspx>
- Ñaupas, H. (2018). Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis. (5a. ed.) Ediciones de la U. Página: 134. <https://www.ebooks7-24.com:443/?il=8046&pg=134>
- Niño, V. (2019). Metodología de la investigación. (2a. ed.) Ediciones de la U. Página: 31. <https://www.ebooks7-24.com:443/?il=9546&pg=31,32>
- Lilian Reza Suárez (2016): “La influencia de las emociones en las expresiones faciales según Paul Ekman”, Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales, (abril-junio 2016). En línea: <http://www.eumed.net/rev/cccss/2016/02/emociones.html>
- Michael Bennett, 2008. Libro electrónico www.edicionessi.com. Valencia, España.
- Chávez, S, Josel, J. Brecha porcentual entre las habilidades blandas de los estudiantes de relaciones industriales y las requeridas por empresas de yanahuara – Arequipa. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Recuperado de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/3787/Risichjj.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- CONPES 3866, Consejo nacional de política económica y social república de Colombia, (2018) Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3866.pdf>
- CONPES 2038, 2019, Secretaria Distrital de Planeación Recuperado de: <http://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/conpes-dc/documentos-conpes-dc/conpes-dc-aprobados>
- Actores sociedad colombiana de gestión. Recuperado de: <http://www.actores.org.co/>
- Shapiro, SL y Carlson, LE (2009). El arte y la ciencia de la atención plena: integración de la atención plena en la psicología y las profesiones de ayuda. Asociación Americana de Psicología. <https://doi.org/10.1037/11885-000>
- ARL Colmena Seguros. Recuperado de: <https://www.colmenaseguros.com/imagenesColmenaARP/contenido/coronavirus/boletin12/p4-Cartilla%20recomendaciones%20salud%20mental.pdf>

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Recuperado de:

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/en/editorial/por-que-ley-de-la-seguridad-social-del-artista-no-logra-ver-la-luz>

RCN Televisión, Recuperado de:

<https://www.rcnradio.com/colombia/duque-sanciona-ley-que-garantiza-derechos-laborales-los-actores-del-pais>

Congreso medicina del trabajo economía naranja, Recuperado de:

<https://www.medicinadeltrabajo.org/congreso/memorias/14.pdf>

Cámara de Comercio de Bogotá, 2017, Recuperado de:

<https://www.ccb.org.co/Sala-de-prensa/Noticias-Fortalezca-su-empresa/2017/Junio/Colombia-incentiva-las-industrias-creativas-con-la-Ley-Naranja>

Calle, Sáenz A, 2019. Perfil Del Consumidor De Servicios De Entretenimiento “Artes Escénicas”, Como Aporte Para El Desarrollo De La Economía Naranja En La Ciudad De Guayaquil Año 2019. Universidad de Guayaquil. Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/reduq/38903/1/PERFIL%20DEL%20CONSUMIDOR.pdf>

Gutiérrez S, 2019. Economía Naranja, Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá.

Recuperado de :

<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/35863/Gutierrez%20Casas%20Sebastian2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Osorio, K, Noreña, M, 2019. La economía Naranja en las Agencias de Comunicación de Ibagué. Universidad de Ibagué. Ibagué. Recuperado de:

<https://repositorio.unibague.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12313/1933/1/Trabajo%20de%20grado.pdf>

González, L, Ruiz, R, 2018. Economía Naranja en Colombia. Universidad de Rosarios. Bogotá. Recuperado de:

<https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/20151/GonzalezSierra-LauraCatalina-2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Pabón, R, Rubiano, O, 2018. Programa de seguridad basada en el comportamiento para la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales en una pyme del sector de la construcción en la ciudad de Bogotá D.C. Universidad Javeriana.

Flórez, S, 2018. La Comunicación Organizacional en la Prevención de Riesgos Laborales. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España.

- Martínez, L, 2019. Propuesta para la implementación de un sistema de seguridad y salud en el trabajo basado en el decreto 1072 de 2015 del ministerio de trabajo, aplicable al área operativa de la empresa diseño Petromecánico LTDA excluyendo los artículos 2.2.4.6.9, 2.2.4.6.26, 2.2.4.6.29, 2.2.4.6.30, 2.2.4.6.31, 2.2.4.6.32, 2.2.4.6.35, 2.2.4.6.36, 2.2.4.6.37. Universidad Católica de Colombia. Bogotá
- Garzón, X, 2016. Evaluación y re-conceptualización del campo de formación en seguridad y salud en el trabajo, en el plan de estudio del programa de ingeniería industrial de la universidad tecnológica de bolívar. Universidad de Bolívar. Cartagena.
- Guimac, O, Tania, A, 2018. Programa de mejora conductual de seguridad basada en comportamientos en una empresa del sector de construcción. Universidad de Lima-Perú
- Lozano, C, Cardenas, D, Pinto J, 2019. Propuesta para la mitigación de accidentes de trabajo en alturas en el sector energía eléctrica, mediante una metodología preventiva fundamentada en seguridad basada en el comportamiento. Universidad ECCI. Bogotá.